



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del
distrito de Los Olivos, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Mora Quispe, Raphael Marlon (orcid.org/0000-0002-4703-9119)

Padilla Alvarado, Yajaira Daniela (orcid.org/0000-0003-1218-6861)

ASESORA:

Dra. Dioses Rizzi, Juana Elisa (orcid.org/0000-0001-9932-837X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA- PERÚ

2024

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a nuestros padres por apoyarnos en esta etapa final y a nuestros profesores por su sabiduría, guía y enseñanzas que han ayudado a ampliar nuestros conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las instituciones y la universidad, por su invaluable colaboración, orientación y apoyo durante la realización de este trabajo. Sus aportes han sido fundamentales para el éxito de esta investigación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DIOSES RIZZI JUANA ELISA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024", cuyos autores son PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA, MORA QUISPE RAPHAEL MARLON, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JUANA ELISA DIOSES RIZZI DNI: 07227390 ORCID: 0000-0001-9932-837X	Firmado electrónicamente por: JDIOSESRI el 08-06- 2024 13:19:11

Código documento Trilce: TRI - 0757235



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA, MORA QUISPE RAPHAEL MARLON estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
RAPHAEL MARLON MORA QUISPE DNI: 77422559 ORCID: 0000-0002-4703-9119	Firmado electrónicamente por: RMMORAQ el 07-06-2024 19:52:34
YAJAIRA DANIELA PADILLA ALVARADO DNI: 46920690 ORCID: 0000-0003-1218-6861	Firmado electrónicamente por: PALVARADOYD el 07-06-2024 11:51:09

Código documento Trilce: TRI - 0757236

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CÁRATULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	43
ANEXOS	53

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Total de alumnos	17
Tabla 2	Prueba de normalidad de las variables violencia familiar, asertividad y sus dimensiones	24
Tabla 3	Correlación entre la asertividad y violencia familiar	25
Tabla 4	Correlación entre la asertividad y la dimensión violencia física	26
Tabla 5	Correlación entre la asertividad y la dimensión violencia psicológica	27
Tabla 6	Correlación entre la violencia familiar y la Autoasertividad	28
Tabla 7	Correlación entre la violencia familiar y la heteroasertividad	29
Tabla 8	Análisis comparativo de la asertividad y violencia familiar según sexo	30
Tabla 9	Análisis comparativo de la asertividad y violencia familiar según edades	31

RESUMEN

Esta investigación tuvo como finalidad estudiar la relación entre la asertividad y la violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, para lo cual se ejecutó un estudio tipo básico, de diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. Se trabajó con dos instrumentos validados en el contexto peruano: ADCA-1 y VIFA, ambos con evidencias psicométricas sólidas que dan respaldo a su uso. La muestra no probabilística fue de 449 adolescentes. El resultado identificó relación inversa y significativa ($Rho = -.327$, $p < .001$), a su vez, se hallaron resultados de relación similares al relacionar la asertividad con la violencia física ($Rho = -.273$, $p < .001$) y psicológica ($Rho = -.339$, $p < .001$), o la violencia familiar con la autoasertividad ($Rho = -.338$, $p < .001$) y la heteroasertividad ($Rho = -.261$, $p < .001$), finalmente, se hallaron diferencias significativas en la asertividad, con un rango promedio mayor en las edades de 15 a 16 años (245.74) en comparación a las de 12 a 14 años (212.12), por lo que son los adolescentes tardíos quienes son más asertivos. De esta forma, se concluye que la asertividad elevada en adolescentes parece disminuir significativamente la incidencia de violencia familiar, sugiriendo que el desarrollo de habilidades asertivas puede ser un factor protector.

Palabras clave: Asertividad, violencia, violencia familiar, adolescentes, familia.

ABSTRACT

This research aimed to study the relationship between assertiveness and family violence among high school students in the district of Los Olivos. It involved a basic-type, non-experimental, correlational, and cross-sectional design. Two instruments validated in the Peruvian context, ADCA-1 and VIFA, both with strong psychometric evidence supporting their use, were employed. The non-probabilistic sample consisted of 449 adolescents. The results identified a significant inverse relationship ($Rho = -.327$, $p < .001$), with similar relational findings when correlating assertiveness with physical violence ($Rho = -.273$, $p < .001$) and psychological violence ($Rho = -.339$, $p < .001$), and family violence with self-assertiveness ($Rho = -.338$, $p < .001$) and hetero-assertiveness ($Rho = -.261$, $p < .001$). Furthermore, significant differences in assertiveness were found, with a higher average range in the 15 to 16 age group (245.74) compared to those aged 12 to 14 (212.12), indicating that older adolescents are more assertive. Thus, it is concluded that high assertiveness in adolescents seems to significantly reduce the incidence of family violence, suggesting that the development of assertive skills may be a protective factor.

Palabras clave: Assertiveness, violence, domestic violence, teenagers, family.

I. INTRODUCCIÓN

Los adolescentes en la etapa de secundaria atraviesan un periodo crucial en la búsqueda de su identidad, influenciados tanto negativa como positivamente por diversos factores. Es crucial reconocer el entorno en el que se desenvuelven, especialmente el ámbito familiar, el cual juega un rol central en prevenir la violencia o conductas que perjudiquen el desarrollo de esta fase vital (Claps & Vidal, 2011). Asimismo, es importante destacar que la capacidad para expresar opiniones, deseos y sentimientos de manera asertiva, sin perjudicar a otros, es fundamental para manejar y mitigar los diversos tipos de violencia presentes en la sociedad (Palacios, 2017).

Según Sáenz (2023), la asertividad implica una agilidad y un comportamiento bien desarrollado en uno mismo, demostrando actitud y empatía hacia los demás. Los problemas surgen cuando las habilidades sociales y comunicativas son deficientes, a menudo por conflictos internos del individuo; es decir, comprender el espectro emocional ayuda a explorar de manera más efectiva las situaciones sociales, emocionales y las relaciones interpersonales, favoreciendo un ambiente social positivo, así como el fomento del trabajo colaborativo y la prevención de conflictos.

Rivera (2016) define la asertividad como la capacidad social de una persona para expresar sus emociones, creencias y necesidades de manera honesta, sin ofender a otros, promoviendo el diálogo y el vínculo interpersonal. Por su parte, Gaeta y Galvanovski (2009) señalan que una persona se desenvuelve positivamente al poseer la habilidad de solicitar o recibir ayuda cuando es necesario.

En lo que respecta a la violencia familiar, esta se describe como el daño infligido por un miembro del núcleo familiar hacia otro, afectando a esposos e hijos. Factores como problemas de salud física o psicológica, situaciones económicas adversas, el consumo de sustancias psicoactivas y los divorcios pueden agudizar la violencia, generando ansiedad en los adolescentes, afectando su autoestima y rendimiento escolar, lo que se traduce en un aprendizaje deficiente, problemas de

comportamiento, concentración disminuida y dificultades para regular sus emociones (Berger et al., 2021; Lloyd, 2018).

La violencia familiar se ha intensificado en el contexto de la pandemia de COVID-19, durante la cual las restricciones incrementaron los desafíos para las familias, forzadas a adaptarse a nuevas dinámicas de convivencia y comunicación (Montero et al., 2020). Esto ha provocado un aumento del estrés y los conflictos familiares, resultando en abuso físico y psicológico, siendo los niños y adolescentes las principales víctimas (Pérez & Carreras, 2020).

En el ámbito global, según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022), un alarmante 81,3% de adolescentes de 12 a 17 años experimenta alguna forma de abuso, siendo el 26,4% atribuido a las madres y el 23,1% a los padres. Estos datos subrayan la gravedad de la violencia familiar a nivel mundial (UNICEF, 2022). Además, es importante destacar que el porcentaje de estudiantes con bajo rendimiento académico ha escalado a más del 53%, con aproximadamente seis de cada diez jóvenes mostrando desempeño académico deficiente. Esto refleja cómo la violencia doméstica afecta negativamente el rendimiento escolar de los jóvenes, llevando a un círculo vicioso de más violencia como resultado de calificaciones bajas, lo que a su vez incrementa el riesgo de sufrir más abusos.

A nivel nacional, al comienzo de 2022, se registraron 17.247 incidentes de violencia contra niños y adolescentes. Además, se detectó que un 69,5% de menores entre 0 y 17 años habían experimentado algún tipo de maltrato. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2020), en el 64% de los hogares se aplican reprimendas verbales como forma de castigo a los hijos, mientras que un 9% recurre a castigos físicos como método correctivo.

Finalmente, en el ámbito local, el Ministerio del Interior (2023) ha reportado que el 55.8% de los casos de violencia son de índole psicológica, y el 33.9% son agresiones físicas dirigidas a miembros de la familia en el distrito de Los Olivos. Hasta septiembre de este año, se han contabilizado un total de 2.579 incidentes de este tipo.

En este contexto, la asertividad se presenta como una estrategia eficaz para resolver conflictos, entendiendo que las personas asertivas son capaces de comunicar sus pensamientos y emociones de manera respetuosa y sin agredir a los demás, lo cual contribuye significativamente a mitigar la violencia en los entornos familiares de los adolescentes. Ahumada (2011) señala que, según diversas investigaciones, individuos con un alto grado de asertividad tienden a disfrutar de mejor salud mental y bienestar psicológico. Por consiguiente, es crucial promover la asertividad como medio para reducir los niveles de violencia, lo que, a su vez, puede mejorar el ambiente familiar y favorecer una gestión emocional efectiva en los jóvenes.

No obstante, a pesar de los esfuerzos internacionales para abordar la violencia familiar y promover habilidades sociales en adolescentes, existe un vacío significativo en la investigación sobre el papel de la asertividad como factor protector en contextos de violencia familiar en Perú. La OMS (2022) ha señalado las graves consecuencias de la violencia familiar en la salud mental de los adolescentes, mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022) destacan la necesidad urgente de políticas integrales que promuevan ambientes familiares seguros y habilidades sociales, sin embargo, la conexión específica entre la asertividad y la mitigación de la violencia familiar en adolescentes peruanos sigue siendo poco estudiada, justificando la necesidad de investigaciones que aborden esta laguna en el conocimiento.

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, se realizó la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre asertividad y violencia familiar en los alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024?

Este proyecto se fundamentó en argumentaciones, teorías, metodologías, prácticas y modelos dentro del ámbito social, contribuyendo al entendimiento integral de estas variables. Desde una perspectiva teórica, consolidó y expandió el conocimiento, los conceptos, perspectivas y las interrelaciones entre ellos. En el aspecto metodológico, establece un precedente para investigaciones futuras en áreas temáticas similares. En el plano práctico, ofrece la oportunidad de desarrollar

estrategias para mejorar la asertividad y ejecutar campañas de concienciación acerca de la violencia familiar. Socialmente, este estudio puede servir de guía para entidades como la Municipalidad de Los Olivos y/o Lima, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, así como para organizaciones no gubernamentales (Fernández, 2020; Risco, 2020).

Con lo mencionado anteriormente, se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024; y se tuvo como objetivos específicos: a) Identificar la relación entre asertividad y la dimensión violencia física, b) Analizar la relación entre asertividad y la dimensión violencia psicológica, c) Estudiar la relación entre violencia familiar y la dimensión autoasertividad, d) Analizar la relación entre violencia familiar y la dimensión heteroasertividad, e) Comparar la asertividad y la violencia familiar según el sexo, f) Comparar la asertividad y la violencia familiar según la edad.

De modo que la hipótesis general fue la siguiente: Existe relación inversa y significativa entre asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los olivos, 2024; también se propusieron las hipótesis específicas, a) Existe relación inversa y significativa entre asertividad y la dimensión violencia física, b) Existe relación inversa y significativa entre asertividad y la dimensión violencia psicológica, c) Existe relación inversa y significativa entre violencia familiar y la dimensión Autoasertividad, d) Existe relación inversa y significativa entre violencia familiar y la dimensión Heteroasertividad, e) Existen diferencias significativas para la asertividad y violencia familiar según el sexo; por último f) Existen diferencias significativas para la asertividad y violencia familiar según la edad.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a investigaciones previas, con fines similares a este proyecto, se presentaron los más relevantes.

A nivel nacional, se destaca el estudio de Villa (2023), cuyo objetivo principal fue determinar la relación entre asertividad y el ambiente escolar en una institución educativa en Puente Piedra. Se emplearon la escala de Rathus para asertividad y una escala de clima escolar, con una muestra de 190 estudiantes. Utilizando un diseño correlacional, se encontró que el 43.3% de los estudiantes presentaban un nivel medio de asertividad, el 40.2% un nivel bajo y un 16.5% un nivel alto; evidenciándose una relación significativa entre asertividad y clima escolar ($p = .000$, $p < .05$), concluyendo así que niveles altos de asertividad favorecen un clima escolar basado en el respeto.

Por otro lado, Mauriola (2020) se propuso explorar la relación entre violencia doméstica y rendimiento académico en estudiantes de secundaria en Huancabamba, utilizando escalas de actitudes sobre violencia familiar y rendimiento académico (2013) en una muestra de 98 estudiantes de la I.E. N° 14469 Sicce. Los resultados mostraron una correlación baja pero significativa ($r=.299$) con un nivel de significancia de .013, demostrando que la violencia intrafamiliar afecta negativamente el rendimiento académico de los estudiantes.

Por su parte, Perales (2020) investigó la relación entre asertividad y convivencia en estudiantes de secundaria en el centro poblado de Humaya, distrito de Huaura, empleando un diseño cuantitativo. La muestra consistió en 70 estudiantes, utilizando el autoinforme de conducta asertividad (ADCA) para asertividad y el cuestionario de convivencia de Banz (2008). Se halló que el 45.7% de los estudiantes tenían un nivel promedio de asertividad; el 26%, un nivel bajo; y el 25.7%, un nivel alto. La correlación, según el Rho de Spearman, fue de .694, indicando una relación moderada positiva ($p=.000$, menor a .05), concluyendo la existencia de una relación significativa entre asertividad y convivencia escolar.

El estudio realizado por Muñoz y Zavaleta (2020) tuvo el objetivo de explorar la conexión entre la violencia doméstica y el comportamiento adaptativo en adolescentes de la Institución Educativa Cartavio, situada en el distrito de Santiago de Cao, en la provincia de Ascope, Región La Libertad. Utilizaron un cuestionario de 30 ítems para evaluar la violencia familiar y una prueba psicométrica de 123 ítems para medir la adaptación conductual, con una muestra de 114 estudiantes de secundaria. La investigación, de diseño descriptivo, correlacional y transversal, reveló una relación significativa de $p < .05$ y de $Rho = -.631$, indicando una alta y negativa correlación; esto permitió concluir que existe una relación significativa entre la violencia familiar y la adaptación conductual en los escolares.

Adicionalmente, Polanco (2019) presentó un proyecto titulado "Autoconcepto y asertividad en estudiantes de tercer grado de secundaria de una I.E. estatal de Los Olivos", con el objetivo principal de determinar la relación entre ambos conceptos. Este estudio, de naturaleza básica y con un diseño descriptivo-correlacional cuantitativo, se valió del AF5 de García y Musitu y el ADCA - 1 de García y Magaz como herramientas para analizar una muestra de 125 alumnos de tercer año de secundaria. Los resultados mostraron una asociación positiva mínima ($r = .239$) con una significancia de ($p = .007$), lo que llevó a la conclusión de que un mayor grado de autoconcepto se asocia con un mayor nivel de asertividad en adolescentes.

A nivel internacional, Gonzales (2022) llevó a cabo un estudio para analizar la relación entre la asertividad y el acoso escolar entre estudiantes ecuatorianos, aplicando cuestionarios específicos para medir ambas variables en una muestra de 100 estudiantes, tanto hombres como mujeres. Los resultados revelaron una correlación de Spearman de $r = -.434$, lo cual, aunque relativamente baja, resultó ser significativa ($p = .000$, menor a $.05$), indicando una correlación negativa. De esto se deduce que un incremento en la asertividad está asociado con una reducción en el nivel de acoso escolar.

Por otro lado, Docal et al. (2022) realizaron un estudio con una población colombiana para identificar los tipos de violencia intrafamiliar que afectan a las mujeres y a quienes cuidan niños, considerándolos un factor de riesgo en el desarrollo de los menores vinculados a proyectos de primera infancia. A través de un enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal, y con una muestra de 308 mujeres, emplearon un cuestionario basado en el Index of Spouse Abuse-ISA. Los hallazgos sugirieron que la violencia sufrida por mujeres tiene un impacto negativo en el desarrollo de niños y niñas, estableciendo un vínculo entre la violencia y el impedimento del desarrollo infantil.

Carrasco y García (2022) investigaron la relación entre la asertividad y la funcionalidad familiar en 87 estudiantes de la IE PCEI en Tungurahua, Ecuador, mediante un enfoque cuantitativo y transversal. Utilizando el Test de Percepción del Funcionamiento Familiar FF-SIL y la Escala Multidimensional de Asertividad EMA, encontraron una correlación positiva moderada ($r = .605$, $p < .01$), destacando que una mayor funcionalidad familiar se asocia con niveles más altos de asertividad, sin diferencias significativas por género.

Finalmente, González et al. (2018) exploraron la conexión entre la asertividad y el rendimiento académico en México con una muestra de 535 estudiantes de secundaria, utilizando la Escala de Conducta Asertiva y los promedios de calificaciones. Los resultados mostraron diferencias de género en asertividad, con los hombres exhibiendo menores niveles al adoptar comportamientos agresivos, y una correlación significativa ($r = .182$, $p < .01$) entre asertividad y rendimiento académico, concluyendo que un aumento en asertividad favorece un mejor desempeño académico.

Conceptualmente, la asertividad, como primera variable de estudio, se caracteriza por la singularidad de cada individuo en términos de actitudes, culturas, valores y pensamientos, los cuales se forjan a través de la socialización. Esta diversidad conlleva el interés en adquirir habilidades sociales que faciliten las interacciones interpersonales de manera positiva. El desarrollo personal es un proceso aprendido que puede ser influenciado por factores externos, permitiendo

la adquisición de herramientas que mejoren las relaciones interpersonales y el bienestar personal (Cajas et al. 2020).

García y Magaz (1994) conceptualizan la asertividad como una habilidad crucial en interacciones sociales, permitiendo la expresión respetuosa de actitudes y necesidades personales, y Vázquez (2022) la considera esencial para el desarrollo socioemocional. Por su parte, Caballo (2003) equipara las habilidades sociales con el comportamiento social competente, enfatizando la importancia de emitir refuerzos positivos y negativos adecuadamente. Moreno y Jurado (2023) destacan que la familia y el entorno educativo son fundamentales para fomentar estas habilidades durante la adolescencia, un periodo de cambios y vulnerabilidad, proporcionando a los jóvenes, oportunidades para aprender y reforzar conductas sociales deseables (Horna et al. 2020).

En relación con las teorías de la asertividad, Caçador (2016) refiere la teoría psicosocial de Erikson, la cual sostiene que las personas asertivas manifiestan comportamientos sociales auténticos y transparentes, apoyados en una base emocional positiva, destacando la importancia de la calidez emocional y la afirmación. Las personas con autoconfianza se caracterizan por su responsabilidad emocional, control sobre sus acciones y profundo respeto por los derechos ajenos, capaces de expresar sus pensamientos y sentimientos libremente sin causar malestar a otros y manteniendo el respeto por opiniones divergentes.

La teoría psicoanalítica formulada por Freud identifica que el ser humano dispone de una considerable energía destructiva que, si se gestiona de manera asertiva, puede prevenir la autodestrucción. Este enfoque argumenta que la agresión es una característica biológica y primitiva; sin embargo, sugiere que canalizar asertivamente los impulsos más básicos y agresivos del ser humano puede resultar en una expresión más controlada y constructiva de estos comportamientos primordiales (Ardouin et al., 2006).

Desde el punto de vista teórico cognitivo, el comportamiento asertivo se caracteriza por la expresión directa de pensamientos y sentimientos, respetando los propios valores sin infringir los derechos de los demás (González & Agris, 2009). López et al. (2014) agregan que la asertividad implica desarrollar la capacidad de

actuar de manera inteligente, controlando sentimientos y emociones sin sacrificar la empatía hacia otros.

Complementariamente, en esta investigación se tiene como teoría principal la teoría cognitivo-conductual descrita por García y Magaz (1993) y ampliado en el estudio de Treviño y Alcalá (2012), quienes explican que las ideas irracionales son una causa principal de interpretaciones erróneas del entorno, generando malestar en las personas. Esta teoría sostiene que los individuos pueden identificar pensamientos disfuncionales y reemplazarlos por otros más positivos, facilitando así una mejora en su bienestar emocional y en sus interacciones sociales.

Precisamente, para dimensionar la asertividad, García y Magaz (1993) ofrecen una perspectiva detallada dividiéndola en dos categorías principales: la Autoasertividad y la Heteroasertividad. La autoasertividad implica la habilidad de un individuo para comunicar de forma clara y honesta sus emociones, pensamientos, valores y necesidades, sin vulnerar los derechos de los demás, enfatizando la importancia de mantener la integridad personal y la autenticidad en la interacción social, facilitando así un equilibrio entre la expresión de uno mismo y el respeto por los límites personales. Mientras que la heteroasertividad se refiere a la capacidad de reconocer y respetar los derechos, valores y comportamientos de otros individuos mientras se interactúa con ellos, promoviendo la comunicación efectiva y el respeto mutuo en las relaciones interpersonales, destacando la importancia de la empatía y el entendimiento en el trato con los demás y subraya la necesidad de una comunicación que reconozca la diversidad de perspectivas y el derecho a la diferencia.

En relación con la segunda variable estudiada, la definición de violencia proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) la describe como la aplicación deliberada de fuerza física o autoridad, ya sea mediante amenazas o acciones concretas, que se dirigen hacia sí mismo, hacia otros individuos, o hacia colectivos dentro de la comunidad, y que puede o es muy probable que conduzca a heridas, fallecimientos, daño psicológico, alteraciones en el desarrollo o carencias. Este concepto engloba una variedad de manifestaciones y escenarios en los que puede presentarse la violencia, subrayando su capacidad

para generar una gama extensa de consecuencias negativas tanto para la salud como para el bienestar de las personas y de las colectividades.

Particularmente, la violencia familiar recibida por los hijos se define como cualquier acto de abuso físico, emocional, sexual o negligencia perpetrado por miembros de la familia, que resulta en daño potencial o real para el bienestar, la salud física o psicológica, o la supervivencia del niño. Esta definición abarca una amplia gama de comportamientos abusivos, desde el maltrato físico y el abuso sexual hasta la negligencia y el abuso emocional, incluyendo actos de omisión y comisión por parte de los cuidadores que tienen el potencial de dañar al niño (Gilbert et al., 2009). La violencia familiar contra los hijos no se limita a un contexto socioeconómico, cultural o geográfico específico, sino que es un fenómeno global con implicaciones profundas para el desarrollo y la salud mental de los niños afectados (OMS, 2016).

La violencia familiar recibida por los hijos ha sido analizada desde diversas perspectivas teóricas que buscan explicar sus causas, dinámicas y consecuencias.

La teoría sociocultural de Vigotsky, donde Browne y Herbert (1997) refieren que la violencia familiar se transmite por generaciones, influenciada por la existencia de individuos agresivos en la familia, comenzando con la violencia de pareja (perpetrada por los mayores). Las situaciones de conflicto y las agresiones, si no se solucionan, se transmiten directa o indirectamente a los niños, quienes a su vez recurren a la violencia entre hermanos (perpetrada por niños), que puede ser unilateral, también bilateral, pero conduce al desarrollo de patrones violentos e intensos y es tomado como ejemplo para lograr el respeto de los otros, por lo que tienden a repetir este comportamiento hacia sus padres (principalmente a partir de la adolescencia). El entorno familiar se vuelve intolerable y a menudo se extiende la violencia, dirigida contra otros familiares, sobre todo en quienes tienen menos medios de protección (personas mayores).

La Teoría Ecológica, propuesta por Bronfenbrenner en 1979, resalta la necesidad de analizar diversas capas de influencia en el crecimiento y evolución del ser humano. Esta teoría clasifica dichas influencias en: el microsistema (entorno familiar), mesosistema (la interacción entre diferentes ámbitos, tales como la

escuela y el hogar), exosistema (entornos que ejercen un impacto indirecto en el menor, ejemplo de ello es el ambiente laboral de los progenitores) y macrosistema (el contexto cultural y social en su conjunto). Según esta perspectiva, la violencia doméstica emerge como una consecuencia de la dinámica entre estos distintos estratos, en la que elementos como el estrés derivado de condiciones socioeconómicas, las convenciones culturales que permiten la violencia y la ausencia de sistemas de apoyo ejercen un rol determinante.

Por último, la Teoría del Estrés Familiar propone que la violencia familiar puede ser el resultado de presiones externas y estrés que sobrepasan la capacidad de la familia para manejarlas de manera adaptativa. El estrés puede provenir de diversas fuentes, como problemas económicos, desempleo, enfermedades o aislamiento social, y puede llevar a los padres o cuidadores a desplazar su frustración y enojo hacia los hijos mediante comportamientos violentos (Conger et al., 1992).

La teoría psicodinámica ofrece una perspectiva profunda sobre la violencia familiar, enfocándose en las dinámicas inconscientes y los patrones de comportamiento transmitidos a través de generaciones. Según esta teoría, la violencia puede ser una manifestación de conflictos no resueltos y traumas pasados que se perpetúan dentro del núcleo familiar. Freud (1914, como se citó en Bernal, 2012) sugirió que los comportamientos agresivos pueden originarse en experiencias infantiles reprimidas, que luego se proyectan en las relaciones más cercanas. Además, autores como Otto Kernberg (1992) han explorado cómo los trastornos de personalidad y la patología narcisista contribuyen a las dinámicas destructivas en las familias, incluyendo la violencia. Estos patrones de comportamiento, a menudo arraigados en la historia emocional familiar, se reproducen inconscientemente, perpetuando así un ciclo de abuso y conflicto.

A lo que concierne en esta investigación, se tiene como teoría principal a la Teoría por Bandura (1982), sobre el aprendizaje social, dice que no se nace con la violencia, ni está asociada con rasgos genéticos o la personalidad, esta se adopta de las relaciones humanas, es decir, se adquieren mediante lo que la persona observa, un niño que vive en una familia violenta tenderá a imitar dichas conductas

por costumbre y aceptarlo como normal, mientras que, un menor que crece dentro de un ambiente donde se practique la asertividad, pues tomara de ejemplo y practicara conductas adecuadas para poder relacionarse en un buen clima familiar y social. La Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Bandura (1977), sugiere que la violencia es un comportamiento aprendido a través de la observación y la imitación de modelos, como los padres o cuidadores, dentro del contexto familiar. Los niños expuestos a la violencia familiar pueden aprender que tales comportamientos son formas aceptables de resolver conflictos o de expresar emociones, lo que puede perpetuar el ciclo de violencia a lo largo de generaciones.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, s.f.) la violencia familiar comprende cualquier forma de agresión que ocurre dentro del contexto del hogar, caracterizándose por actos violentos cometidos en el ámbito de la vida familiar, perpetrados por un miembro del hogar hacia otro, varios o todos los integrantes de la familia. Altamirano y Castro (2013) coinciden con esta propuesta y refieren que la violencia tiene por costumbre desarrollarse generalmente de dos formas: violencia física, dónde se evidencia con un empujón, heridas, cortes, quemaduras y golpes con objetos que pueden desencadenar la muerte; violencia psicológica, dentro de esta forma se consideran los gritos, insultos, amenazas, ofensas y la indiferencia. Estos dos tipos de violencia no solo generan marcas físicas, sino también conllevan un daño en el ámbito emocional, afecta principalmente su autoestima y presentan dificultades en las relaciones interpersonales, resultando un problema complejo de intervenir.

Los hijos expuestos a la violencia familiar enfrentan consecuencias emocionales y sociales profundas y complejas. Emocionalmente, estos niños y adolescentes pueden sufrir de ansiedad, depresión, baja autoestima y trastornos de estrés postraumático, lo que se refleja en dificultades para manejar sus emociones, tendencias suicidas y comportamientos autolesivos. En el ámbito social, la violencia en el hogar puede distorsionar el desarrollo emocional normal y promover la adopción de modelos disfuncionales de relaciones interpersonales, marcados por el miedo, la desconfianza y la inseguridad (Holt et al., 2008; Margolin & Gordis, 2000).

La violencia familiar puede deteriorar gravemente el desarrollo social y emocional de los niños, afectando su capacidad para formar y sostener relaciones saludables fuera de casa y manifestando problemas como conducta disruptiva, agresión, y aislamiento. Este contexto adverso puede comprometer su rendimiento académico, reduciendo sus oportunidades futuras y perpetuando ciclos de violencia y desventaja. Adicionalmente, los costos económicos para la sociedad derivados de la necesidad de atención médica, servicios sociales y procesos judiciales son considerables (Wolfe et al., 2003).

Desde el ámbito legal, la violencia familiar es reconocida y sancionada bajo diversas legislaciones que buscan proteger la integridad de los individuos dentro del contexto familiar. Las leyes tipifican y penalizan los actos de violencia doméstica, ofreciendo medidas de protección y prevención para las víctimas. Walker (1979) introdujo el concepto del ciclo de la violencia, que explica cómo la violencia se manifiesta en tres fases: acumulación de tensión, incidente agudo de agresión y reconciliación o luna de miel. Este ciclo ayuda a entender la naturaleza repetitiva y escalante de la violencia familiar, proporcionando un marco teórico para las intervenciones legales y psicológicas (Walker, 1979).

Existen teorías que permiten explicar la relación entre la asertividad y la violencia familiar.

Según la teoría de la comunicación interpersonal, una comunicación asertiva puede disminuir las probabilidades de conflictos al promover expresiones claras y respetuosas de necesidades y deseos, evitando así escaladas hacia la agresión. Rathus (1973) sugiere que el entrenamiento en habilidades asertivas podría ser una intervención efectiva para individuos con tendencias a comportamientos violentos en el ámbito familiar. Este enfoque se basa en la idea de que mejorar la capacidad para expresarse de manera asertiva puede reducir la frustración y el malentendido que frecuentemente precipitan incidentes de violencia.

Desde una perspectiva psicosocial, la falta de asertividad puede ser un factor predisponente para la violencia en el hogar. Wolfe y cols. (1985) exploraron cómo la incapacidad de establecer límites saludables y expresar adecuadamente emociones y necesidades puede contribuir a dinámicas familiares disfuncionales

que potencialmente resultan en violencia. El modelo de interacción familiar propuesto por los autores sugiere que cuando los miembros de la familia no pueden comunicar sus necesidades de manera efectiva y asertiva, es más probable que se desarrollen patrones de interacción violenta como forma de expresión de poder y control.

Finalmente, según Peñaherrera (1998), dice que la adolescencia (12- 18 años) es un proceso de cambios tanto físicos, mentales y emocionales, donde se pasa de una etapa de niñez a la juventud. En esta parte de la vida, el adolescente experimenta cambios que ayudan a formar su identidad, definir su personalidad, generar autonomía y fortalecer sus valores; ante estos cambios que experimenta se suma el de alejarse del núcleo familiar por las constantes dudas y desconfianzas de creer no ser aceptados.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo: La investigación fue de tipo básica, el cual se enfocó en obtener mayores conocimientos de las variables, de manera sistemática (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2018). Con la finalidad de adquirir conocimientos nuevos de una realidad anteriormente ya estudiada, y así poder aportar información a investigaciones futuras (Risco, 2020).

3.1.2 Diseño: El estudio tuvo el enfoque cuantitativo, que dio un valor numérico de las variables, donde se consideraran niveles de medición como ordinal, nominal o intervalo (Sánchez y Reyes, 2018), además fue de diseño no experimental, dado la ausencia en la manipulación de las variables, con un corte transversal, ya que en una sola vez y en un momento específico se extrajo los datos para analizarlos, Persiguiendo un alcance correlacional, así pues, conoció la relación entre las variables (Sánchez y Reyes, 2018). Además, fue descriptiva-comparativa, por lo tanto, describió los niveles de los individuos de acuerdo a la interpretación de las variables e indagó las diferencias entre sus características únicas o sociodemográficas (Ñaupas et., 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Asertividad

Definición Conceptual: Calidad de interacciones sociales, con el acto basado en el respeto de las características de sí mismo y de otras personas que se interaccionan (García y Magaz, 2011).

Definición Operacional: Se midió con los puntajes obtenidos del Autoinforme de conducta asertiva (ADCA-1) de la versión original de los autores García y Magaz (2022). Compuesto por 35 ítems, que se dividen en dos dimensiones: 1) Autoasertividad y 2) Heteroasertividad, presentado por

un tipo de respuesta en formato Likert que van desde 1 a 4 puntos, con niveles: Bajo (35-70); Medio (71-106); Alto (107-140).

Indicadores: Dimensión 1: inseguridad y tolerancia a la frustración. Dimensión 2: incomodidad, ira y solidaridad.

Escala de Medición: Ordinal.

Variable 2: Violencia familiar

Definición Conceptual: Es ejercer el abuso en contra de una persona de la familia, generalmente se manifiesta de dos formas: física y psicológica, donde la víctima es dañada en reiteradas veces (Altamirano y Castro, 2013).

Definición Operacional: Se midió, con el puntaje obtenido de la prueba VIFA, que está conformado de 20 ítems y tiene dos dimensiones: A) violencia física y B) violencia psicológica, que cuenta con niveles: Bajo (0-20); Medio (21-40); Alto (41-60).

Indicadores: Dimensión A: Agresión con las manos, Objetos, Heridas y Quemadura. Dimensión B: agravio, censurar, distanciamiento afectivo y gritos.

Escala de Medición: Ordinal.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1 Población: De acuerdo a Ñaupas et al. (2018), la población es el conjunto de elementos o individuos que comparten una característica común y que son objeto de estudio, y puede ser finita o infinita. Asimismo, la población objetivo de este estudio, fueron estudiantes del nivel secundario matriculados en el año 2024 en el distrito de Los Olivos, pertenecientes a instituciones educativas que de acuerdo con ESCALE, suman en total 1992 estudiantes (ver tabla 1).

Tabla 1*Total de alumnos*

Instituciones	Varones	Mujeres	Total
Institución 1	367	323	690
Institución 2	473	505	978
Institución 3	106	109	215
Institución 4	55	54	109
Total	1001	991	1992

Fuente: Escala (2023)

Criterios de inclusión: Estudiantes comprendidos entre 12 a 16 años, de ambos sexos, que contaban con autorización de sus padres, que dieron su asentimiento informado, que tengan asistencia regular y que acepten participar voluntariamente.

Criterios de exclusión: Estudiantes con habilidades cognitivas diferentes que impidieron resolver los cuestionarios, estudiantes con enfermedades crónicas que podrían afectar sus respuestas, alumnos en programas de educación especial que no se ajustaban al nivel académico requerido, y aquellos que ya habían participado en programas de intervención relacionados con la violencia o el desarrollo de habilidades asertivas.

3.3.2. Muestra: Considerada un conjunto de componentes y subgrupos de la población donde se puede extraer información necesaria para el estudio (Cabezas et al. 2018). Para calcular el tamaño de muestra necesario, se aplicó el programa estadístico GPower, versión 3.1.9.7, orientado específicamente a obtener una estimación precisa en contextos de correlación bivariada. Este proceso contempla la adopción de un nivel de significancia estadística de $p = .001$ y una potencia del test de PE = .99, en concordancia con las directrices propuestas en publicaciones científicas relevantes (Cárdenas & Arancibia, 2014). Se toma en consideración, además, el resultado de una investigación previa que identificó un coeficiente de correlación de $r = -.434$ (Gonzales, 2022). Basado en estos criterios, se proyecta que el volumen mínimo de la muestra asciende a 149 adolescentes,

de esta forma, en virtud de lograr un tamaño muestral más representativo, se logró reunir una cohorte de 449 participantes.

3.3.3 Muestreo: El muestreo es aquello que alude a un grupo de personas con características similares para estudiarlas y analizarlas. De igual modo, la investigación empleó el tipo no probabilístico, por conveniencia, el cual está basado en el criterio del examinador para seleccionar su muestra (Sánchez et al. 2018).

3.3.4 Unidad de análisis: Un estudiante de primero a quinto año del nivel secundaria, matriculado en instituciones educativas de Los Olivos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se realizó mediante las encuestas, que seguirán una serie de pasos estandarizados, de acuerdo a la aplicación de los instrumentos, con el propósito de recopilar información, procesarla y analizarla en una muestra establecida (Sánchez et al. 2018).

Autoinforme de conducta asertiva ADCA-1

El cuestionario de medición en cuanto a la variable 1 tiene como nombre Autoinforme de conducta asertiva ADCA-1, los autores son García y Magaz (1993), procedente de España, añadido por 2 dimensiones que son AutoAsertividad y HeteroAsertividad, su puntuación es de tipo Likert, además consta de 35 ítems y se puede administrar colectivamente o individual, dentro de 10 a 15 minutos aproximadamente, a partir de los 12 años, con el fin de identificar los valores del sujeto respecto a las relaciones sociales.

Sobre las propiedades psicométricas originales del ADCA-1, para la confiabilidad del instrumento, utilizaron el método test-retest registrando la correlación de coeficiente AA 0.87, ($p < 0.001$) y HA 0.83, ($p < 0.001$) y para la consistencia interna alcanzo $\alpha =$ de 0.90 en AA y 0.85 para HA. Además, se obtuvo la correlación entre Auto-Heteroasertividad de 0.58 ($N = 1.320$, $p < .001$).

En cuanto a la validez, se empleó el método de jueces, contando con 6 expertos quienes dieron respuestas afirmativas de manera unánime, dando resultado del 100%.

Mientras tanto, en la investigación peruana se tiene en cuenta que Rosario et al. (2020), hicieron un estudio exploratorio, denominado Escala de asertividad en escolares peruanos ADCA-25, que consta de 25 ítems, para la cual fue aplicado a estudiantes de 13 a 17 años y los resultados que reportaron para el AFE fue un KMO superior a (.80, $p < 0.05$), con una rotación oblicua agrupado por 5 factores y una varianza de 43.602%. Para la cual muestran que el $X^2/g=2.225$; GFI= 0.936; CFI= 0.900; RMSEA= 0.041; SRMR= 0.0463, indicando un adecuado ajuste de confiabilidad y la escala general obtuvo α_{ordinal} de .902, con un coeficiente $\omega=.902$ con magnitud alta.

Asimismo, se efectuó una prueba piloto, para poder reconocer el funcionamiento de estructura interna y la confiabilidad del ADCA-1, se tuvo un total de 114 individuos, el análisis preliminar de los ítems indica que tienen asimetría y curtosis dentro de un rango aceptable de ± 1.5 , lo que sugiere una distribución aproximadamente normal (Pérez y Medrano, 2010). Mientras que, se identificaron valores de IHC y comunalidades superiores a .30 que denotan una adecuada correlación entre los ítems y una varianza explicada satisfactoria, respectivamente (Lloret-Segura et al., 2014). Estos hallazgos afirman que los 35 ítems tienen atributos apropiados para su implementación en los siguientes análisis.

Obteniendo un AFC, llevado a cabo en virtud a la estructura original de 2 factores; observándose índices estadísticos que cumplen con los criterios de adecuación para la bondad de ajuste: X^2/g menor a 3, el CFI mayor a .90, TLI superior a .90, el RMSEA igual o inferior a .08 y SRMR menor a .08 (Cho et al., 2020; Escobedo et al., 2016; Rojas-Torres, 2020). También se muestra los valores obtenidos para las cargas factoriales que oscila entre .497 a .796, siendo adecuadas por superar el valor de .30, de igual manera la correlación entre factores fue de .896, considerándose óptima (Lloret-Segura et al., 2014).

Respecto a la confiabilidad, los resultados indican que los coeficientes Alfa y Omega son adecuados para la escala y sus dimensiones, pues superan el valor de .70 (Kalkbrenner, 2021).

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

El instrumento de medición en cuestión a la segunda variable, es el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA), de los creadores Altamirano y Castro del año 2013, de origen peruano, que consta con dos dimensiones: violencia física (reactivo del 1-10) y psicológica (reactivo del 11 - 20), su administración es de manera individual o colectiva, con un tiempo de 20 min aproximadamente, dirigido a escolares desde los 12 años de edad, con el objetivo de detectar el nivel de violencia familiar, la calificación es nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3).

Para evaluar la validez de contenido del instrumento, los investigadores emplearon el método de juicio de expertos, seleccionando para ello a dos psicólogos y dos metodólogos. Posteriormente, se procedió a calcular la V de Aiken, obteniendo un valor de 0.05, lo que señala la validez del instrumento. Adicionalmente, para verificar su fiabilidad, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, registrando un valor de .92, lo cual confirma la confiabilidad del instrumento.

En otro contexto y con el fin de constatar las propiedades psicométricas del VIFA; Pacheco (2018), en su investigación en Perú realizó un estudio piloto con 60 alumnos de nivel secundario de una institución educativa ubicada en el distrito de los olivos. Ante esto se detalló a través del criterio de jueces por medio del análisis de V de Aiken, en el cual consiguió el nivel de validez superior 0.80, de manera que demostró que el instrumento es válido. En lo que se refiere a confiabilidad este investigador obtuvo mediante el alfa de Cronbach 0.817 como resultado, dando por determinado que es confiable.

Con respecto a la prueba piloto de esta investigación, se ejecutó con un total de 114 sujetos, para conocer sus cualidades psicométricas del VIFA, del modelo de 2 factores en virtud la estructura original de la escala. Se encuentra dentro del

rango aceptable de +/-1.5, lo que sugiere una distribución aproximadamente normal, excepto en los ítems 1, 8 y 9 (Pérez y Medrano, 2010). Mientras que, se identificaron valores de IHC y comunalidades superiores a .30 que denotan una adecuada correlación entre los ítems y una varianza explicada satisfactoria, respectivamente (Lloret-Segura et al., 2014). Estos hallazgos afirman que los 20 ítems tienen atributos apropiados para su implementación en los siguientes análisis.

Se aprecian índices estadísticos en la validez, que se ciñen a los criterios de adecuación para la bondad de ajuste: X^2/gf menor a 3, el CFI mayor a .90, TLI superior a .90, el RMSEA igual o inferior a .08 y SRMR menor a .08 (Cho et al., 2020; Escobedo et al., 2016; Rojas-Torres, 2020). De igual forma sus cargas factoriales obtenidos en el AFC oscila entre .632 a .938, siendo adecuadas por superar el valor de .30, de igual forma la correlación entre factores fue de .939, considerándose óptima (Lloret-Segura et al., 2014).

Por otra parte, en la prueba de confiabilidad los valores de los coeficientes de Alfa y Omega son adecuados para la escala y sus dimensiones, pues superan el valor de .70 (Kalkbrenner, 2021).

3.5. Procedimientos

Este proceso inició enviando las cartas de permiso a los autores de los cuestionarios que se usaron, con la meta de lograr las autorizaciones necesarias para la aplicación, este proceso es considerado de gran importancia dentro de las reglas de la ciencia por ser ético. Cuando se obtuvo el permiso, se elaboró el protocolo de aplicación, el cual es netamente para la administración de la prueba a los adolescentes.

Para ello se consideraron datos particulares de la investigación, como: el título, los objetivos y necesariamente las instrucciones claras y precisas que aseguren una recopilación de datos de manera confiable y precisa. Además, parte del procedimiento incluyó el consentimiento informado tanto para el apoderado como para el participante, corroborando que su intervención es por voluntad propia.

De esta misma manera se adjuntaron los instrumentos con las consignas claras y algunos datos que ayuden a los alumnos a entender las indicaciones. Después de ello, se procedió con aplicación del instrumento de forma presencial en los centros educativos, que aceptaron ser parte del estudio, esto con el previo permiso de las autoridades de las instituciones participantes, a quienes se les presentaron las solicitudes correspondientes, donde siempre se buscó la mayor cantidad población.

Por último, con toda la información obtenida mediante los instrumentos, se elaboró la base de datos en Excel, en el cual se filtraron los registros que no cumplan con la consigna solicitada; luego con la hoja de cálculo establecida, se importó al programa SPSS para la selección de los datos conforme a los objetivos del proyecto de investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Para poder procesar la información, se usó el programa estadístico SPSS en la versión 27. Asimismo, para el estudio piloto los datos fueron analizados a través de RStudio, realizando la validez y confiabilidad de las escalas, obteniendo un análisis de AFC. Para la fiabilidad se empleó el análisis estadístico de ítem para los instrumentos.

Para poder dar respuesta al objetivo principal, se realizó la prueba de normalidad, específicamente Shapiro Wilk, considerada por tener mayor potencia estadística, independiente del tamaño muestral, determinando que la distribución es no paramétrica (Flores, et al., 2019; Mendes y Pala, 2013). Posterior a ello se identificó que no existe normalidad en los datos, por lo que se usaron estadísticos no paramétricos, con el nivel de confianza del 95%. Habría que decir también, para la correlación se hizo uso del coeficiente Rho de Spearman, tomando un nivel de significancia de 0.5 y confianza al 95%, para rechazar o aceptar la hipótesis del estudio, mientras que para la comparación de grupos se trabajó con el coeficiente U de Mann Whitney (Apaza et al., 2022).

3.7 Aspectos éticos

En el desarrollo de este estudio, se tuvieron en cuenta los principios éticos fundamentales basados en los lineamientos de la Universidad César Vallejo (UCV, 2020). Estos incluyeron: 1) La promoción del bienestar y la prevención de cualquier riesgo físico, emocional o social para los participantes; 2) El respeto por la autonomía de los adolescentes, garantizando su participación voluntaria en la investigación; 3) La equidad, asegurando un trato justo y equitativo para todos los participantes; 4) La responsabilidad, mediante la observancia rigurosa de los principios éticos, legales y de seguridad a lo largo del proceso investigativo.

Al mismo tiempo, el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), refiere que cualquier tipo de investigación ya sea directa o indirectamente afecta el bienestar del ser humano, es por eso que se precisa como valores importantes la honestidad y honradez, para salvaguardar la integridad de las personas participantes. Pone énfasis en los derechos que se deben proteger, esto mediante los consentimientos, donde de forma clara se debe dar a conocer si se presenta algún riesgo en el proceso.

De igual manera se menciona a Maravi (2007), explica que hay reglas con el fin de controlar la investigación y que los responsables del estudio tienen la obligación de proporcionar los resultados y dar conclusiones al comité de ética, quien es el que instaura parámetros para el correcto desarrollo del estudio científico.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad de las variables violencia familiar, asertividad y sus dimensiones

Variables y dimensiones	Shapiro Wilk (S-W)		
	K-S	gl	p
Violencia familiar	.848	449	<.001
Violencia física	.830	449	<.001
Violencia psicológica	.873	449	<.001
Asertividad	.986	449	<.001
Autoasertividad	.984	449	<.001
Heteroasertividad	.984	449	<.001

Nota: gl=grados de libertad, p=significancia

En la Tabla 2, la aplicación de la prueba de Shapiro Wilk reveló que las distribuciones de los datos eran no paramétricas, dado que el valor de significancia estadística obtenido fue menor a .05. Esto condujo al uso del coeficiente de correlación de Spearman y la prueba U de Mann-Whitney para los análisis subsiguientes.

Tabla 3*Correlación entre la asertividad y violencia familiar*

		Violencia familiar
	Rho de Spearman	-.327 [IC 95% = -.41; -.24]
Asertividad	r ²	.107
	p	<.001
	n	449

Nota: p=significancia, r²=tamaño del efecto, n=muestra, IC95%=intervalo de confianza al 95%

Conforme a lo presentado en la tabla 3, se detectó una correlación inversa y significativa entre la asertividad y la violencia familiar (Rho = -.327, p < .001), con un intervalo de confianza al 95%, el valor real de la correlación se ubica entre los valores de -.240 y -.410. La intensidad de esta asociación se cataloga media, ubicándose en el rango de -.11 a -.50, tal y como lo define Mondragón (2014). Adicionalmente, el efecto observado fue de magnitud pequeña (r² = .107), siguiendo la clasificación propuesta por Cohen (1988), es decir, la asertividad se asocia en un 10.7% con los índices de violencia familiar. Esto sustenta la hipótesis de que un incremento en la violencia familiar se correlaciona con una disminución en los índices de asertividad.

Tabla 4*Correlación entre la asertividad y la dimensión violencia física*

		Violencia física
	Rho de Spearman	-.273 [IC 95% = -.36; -.18]
Asertividad	r ²	.074
	p	<.001
	n	449

Nota: p=significancia, r²=tamaño del efecto, n=muestra, IC95%=intervalo de confianza al 95%

Conforme a lo presentado en la tabla 4, se detectó una correlación inversa y significativa entre la asertividad y la violencia física (Rho = -.273, p < .001), con un intervalo de confianza al 95%, el valor real de la correlación se ubica entre los valores de -.180 y -.360. La intensidad de esta asociación se cataloga como media, ubicándose en el rango de -.11 a -.50, tal y como lo define Mondragón (2014). Adicionalmente, el efecto observado fue de magnitud pequeña (r² = .074), siguiendo la clasificación propuesta por Cohen (1988), es decir, la asertividad se asocia en un 7.4% con los índices de violencia física. Esto sustenta la hipótesis de que un incremento en la violencia física se correlaciona con una disminución en los índices de asertividad.

Tabla 5*Correlación entre la asertividad y la dimensión violencia psicológica*

		Violencia psicológica
	Rho de Spearman	-.339 [IC 95% = -.42; -.25]
Asertividad	r ²	.114
	p	<.001
	n	449

Nota: p=significancia, r²=tamaño del efecto, n=muestra, IC95%=intervalo de confianza al 95%

Conforme a lo presentado en la tabla 5, se detectó una correlación inversa y significativa entre la asertividad y la violencia psicológica (Rho = -.339, p < .001), con un intervalo de confianza al 95%, el valor real de la correlación se ubica entre los valores de -.250 y -.420. La intensidad de esta asociación se cataloga como media, ubicándose en el rango de -.11 a -.50, tal y como lo define Mondragón (2014). Adicionalmente, el efecto observado fue de magnitud pequeña (r² = .114), siguiendo la clasificación propuesta por Cohen (1988), es decir, la asertividad se asocia en un 11.4% con los índices de violencia psicológica. Esto sustenta la hipótesis de que un incremento en la violencia psicológica se correlaciona con una disminución en los índices de asertividad.

Tabla 6*Correlación entre la violencia familiar y la autoasertividad*

		Autoasertividad
	Rho de Spearman	-.338 [IC 95% = -.42; -.25]
Violencia familiar	r ²	.114
	p	<.001
	n	449

Nota: p=significancia, r²=tamaño del efecto, n=muestra, IC95%=intervalo de confianza al 95%

Conforme a lo presentado en la tabla 6, se detectó una correlación inversa y significativa entre la violencia familiar y la autoasertividad (Rho = -.339, p < .001), con un intervalo de confianza al 95%, el valor real de la correlación se ubica entre los valores de -.250 y -.420. La intensidad de esta asociación se cataloga como media, ubicándose en el rango de -.11 a -.50, tal y como lo define Mondragón (2014). Adicionalmente, el efecto observado fue de magnitud pequeña (r² = .114), siguiendo la clasificación propuesta por Cohen (1988), es decir, la violencia familiar se asocia en un 11.4% con los índices de autoasertividad. Esto sustenta la hipótesis de que un incremento en la violencia familiar se correlaciona con una disminución en los índices de autoasertividad.

Tabla 7*Correlación entre la violencia familiar y la heteroasertividad*

		Heteroasertividad
	Rho de Spearman	-.261 [IC 95% = -.35; -.17]
Violencia familiar	r ²	.068
	p	<.001
	n	449

Nota: p=significancia, r²=tamaño del efecto, n=muestra, IC95%=intervalo de confianza al 95%

Conforme a lo presentado en la tabla 7, se detectó una correlación inversa y significativa entre la violencia familiar y la heteroasertividad (Rho = -.261, p < .001), con un intervalo de confianza al 95%, el valor real de la correlación se ubica entre los valores de -.170 y -.350. La intensidad de esta asociación se cataloga como media, ubicándose en el rango de -.11 a -.50, tal y como lo define Mondragón (2014). Adicionalmente, el efecto observado fue de magnitud pequeña (r² = .068), siguiendo la clasificación propuesta por Cohen (1988), es decir, la violencia familiar se asocia en un 6.8% con los índices de heteroasertividad. Esto sustenta la hipótesis de que un incremento en la violencia familiar se correlaciona con una disminución en los índices de heteroasertividad.

Tabla 8*Análisis comparativo de la asertividad y violencia familiar según sexo*

	Sexo	n	Rango promedio	Prueba	TE
Asertividad	Femenino	215	195.29	U=18767	.254
	Masculino	234	252.30	p<.001	
Violencia familiar	Femenino	215	213.01	U=22577	.102
	Masculino	234	236.02	p=.060	

Nota: p=significancia, n=muestra, U= Man Whitney, TE=tamaño del efecto

Al comparar las variables según sexo, se hallaron diferencias significativas en la asertividad, debido a que la significancia fue menor a .05, además, el rango promedio fue mayor en los hombres (252.30) en comparación a las mujeres (195.29), por lo que son los varones quienes son más asertivos. Por otra parte, el tamaño de efecto fue pequeño en ambos casos (Domínguez-Lara, 2017). Mientras que, para la violencia familiar no se encontraron diferencias entre los grupos contrastados ($p>.05$). Esto sustenta la hipótesis de que existen diferencias en la asertividad por sexo.

Tabla 9*Análisis comparativo de la asertividad y violencia familiar según edades*

	Edades	n	Rango promedio	Prueba	TE
Asertividad	12 a 14 años	277	212.12	U=20254	.149
	15 a 16 años	172	245.74	p=.008	
Violencia familiar	12 a 14 años	277	226.62	U=23374	.018
	15 a 16 años	172	222.40	p=.738	

Nota: p=significancia, n=muestra, U= Man Whitney, TE=tamaño del efecto

Al comparar las variables según edades, se hallaron diferencias significativas en la asertividad, debido a que la significancia fue menor a .05, además, el rango promedio fue mayor en las edades de 15 a 16 años (245.74) en comparación a las de 12 a 14 años (212.12), por lo que son los adolescentes tardíos quienes son más asertivos. Por otra parte, el tamaño de efecto fue pequeño para la asertividad (Domínguez-Lara, 2017). Por su parte, para la violencia familiar no se identificaron diferencias entre los grupos de edades ($p > .05$). Esto sustenta la hipótesis de que existen diferencias en la asertividad por edades.

V. DISCUSIÓN

El estudio tuvo como objetivo general estudiar la relación entre la violencia familiar y la asertividad. La correlación negativa y significativa entre las variables, se inscribe dentro de un marco teórico y empírico que permite una comprensión más profunda de las dinámicas psicosociales subyacentes a estos constructos. Los resultados obtenidos, que evidencian una asociación de magnitud media y un efecto pequeño, reflejan la complejidad de los fenómenos estudiados y están en consonancia con la teoría psicosocial de Erikson, la cual postula que la asertividad, entendida como la capacidad para expresar pensamientos y emociones de manera auténtica y respetuosa, juega un papel crucial en el desarrollo de interacciones sociales saludables (Caçador, 2016). Este hallazgo sugiere que la asertividad podría funcionar como un mecanismo protector frente a la violencia familiar, posiblemente al promover formas de comunicación y resolución de conflictos más efectivas y respetuosas.

Los antecedentes proporcionados añaden una dimensión comparativa relevante. Por un lado, el estudio de Perales (2020) muestra una correlación positiva entre asertividad y convivencia escolar en estudiantes de secundaria, lo cual apunta hacia los efectos beneficiosos de la asertividad en el ámbito educativo y, por extrapolación, podría sugerir su importancia en el contexto familiar. Por otro lado, el trabajo de Muñoz y Zavaleta (2020), así como el de Carrasco y García (2022), aportan evidencia adicional sobre la relación entre asertividad, violencia doméstica y funcionalidad familiar, reforzando la idea de que una mayor asertividad está asociada con mejores resultados en términos de adaptación conductual y funcionalidad familiar.

La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977) ofrece un marco teórico adicional para interpretar estos hallazgos. Sugiere que la violencia, como un comportamiento aprendido observacionalmente, puede ser mitigada por la asertividad, la cual facilita modelos alternativos de interacción que no recurren a la violencia. Esto resalta la importancia de fomentar la asertividad como estrategia de intervención para prevenir y reducir la violencia familiar, al proporcionar a los

individuos las herramientas necesarias para expresarse y resolver conflictos de manera saludable.

En relación al primer objetivo específico, la correlación negativa y significativa detectada entre la asertividad y la violencia física añade una capa de comprensión a la dinámica entre habilidades de comunicación interpersonal y comportamientos destructivos dentro del contexto familiar. Los resultados, indicando una asociación de intensidad media y un efecto de magnitud pequeña, no solo respaldan la hipótesis de que un aumento en la asertividad puede conllevar a una disminución en la prevalencia de violencia física familiar, sino que también se alinean con la conceptualización teórica del estrés familiar y sus manifestaciones (Conger et al., 1992).

La investigación de Docal et al. (2022) destaca cómo la violencia intrafamiliar afecta negativamente al desarrollo de niños y niñas, subrayando la necesidad de estrategias a largo plazo para mitigar estos efectos, como la promoción de la asertividad, que podría actuar como un mecanismo de protección contra la violencia física familiar y su transmisión a futuras generaciones. Paralelamente, el estudio de Polanco (2019) revela una correlación positiva entre autoconcepto y asertividad en adolescentes, sugiriendo que un autoconcepto positivo favorece la comunicación efectiva y los límites saludables, potencialmente reduciendo la violencia física en el contexto familiar. Ambos estudios enfatizan la importancia de fomentar la asertividad y un autoconcepto positivo como estrategias preventivas contra la violencia.

La Teoría del Estrés Familiar proporciona un marco teórico para interpretar la interacción entre estrés, asertividad y violencia, pues según esta teoría, las familias sometidas a presiones externas intensas pueden experimentar un aumento en la probabilidad de recurrir a la violencia como mecanismo de desfogue del estrés y la frustración. En este contexto, la asertividad puede servir como una herramienta adaptativa crucial, permitiendo a los miembros de la familia expresar necesidades y emociones de manera constructiva, sin recurrir a la violencia, y facilitando así la gestión del estrés de manera más saludable (Conger et al., 1992).

Para el segundo objetivo específico, se reveló una correlación negativa y significativa entre la asertividad y la violencia psicológica en el ámbito familiar, evidenciando que un incremento en la asertividad está asociado con una disminución en los índices de violencia psicológica. Esta relación de intensidad media y con un efecto de pequeña magnitud, conforme a los parámetros establecidos por Mondragón (2014) y Cohen (1988), proporciona soporte empírico a la hipótesis planteada inicialmente, subrayando la importancia de la asertividad como una herramienta potencial para contrarrestar la violencia psicológica dentro de las dinámicas familiares.

Los antecedentes proporcionados por Muñoz y Zavaleta (2020) indican una conexión significativa entre la violencia familiar y la adaptación conductual en adolescentes, lo que complementa los hallazgos del presente estudio al resaltar la relevancia de abordar la violencia familiar no solo en sus manifestaciones físicas sino también en sus implicaciones psicológicas y conductuales. Esta perspectiva es crucial para desarrollar intervenciones eficaces que promuevan el bienestar y la adaptación saludable de los adolescentes afectados por dinámicas familiares violentas.

Desde una perspectiva teórica, Cajas et al. (2020) subrayan la importancia de la socialización en el desarrollo de habilidades sociales y asertividad, aspectos fundamentales para la mejora de las relaciones interpersonales y el bienestar personal. Esta conceptualización teórica apoya la noción de que fomentar la asertividad podría servir como un mecanismo de prevención y reducción de la violencia psicológica, al empoderar a los individuos para establecer límites saludables y comunicarse de manera efectiva. La distinción entre violencia psicológica y física, tal como la describe Báez (2011), enfatiza la necesidad de abordar específicamente las distintas formas de violencia dentro de la familia, reconociendo que cada tipo tiene efectos únicos y perjudiciales sobre las víctimas.

El tercer objetivo específico de la investigación pone de relieve una correlación negativa y significativa entre la violencia familiar y la autoasertividad, con una intensidad y efecto que sugieren una relación de magnitud media y pequeña, respectivamente. Este hallazgo soporta la hipótesis de que un aumento

en la violencia familiar está inversamente relacionado con los niveles de autoasertividad, sugiriendo que las dinámicas violentas en el entorno familiar pueden erosionar la capacidad de los individuos para afirmarse a sí mismos de manera saludable y eficaz.

El estudio de Villa (2023) complementa este hallazgo al demostrar que un nivel alto de asertividad contribuye positivamente al clima escolar, subrayando la importancia de la asertividad no solo en el ámbito familiar, sino también en otros contextos sociales como la escuela. Esto implica que la promoción de la asertividad podría tener beneficios amplios, mejorando las interacciones sociales en diversas esferas de la vida de los individuos. Por su parte, la investigación de Mauriola (2020) resalta cómo la violencia doméstica puede tener repercusiones negativas en el rendimiento académico, proporcionando una perspectiva adicional sobre las consecuencias de la violencia familiar que trascienden el ámbito personal y afectan el desarrollo y el desempeño en contextos educativos.

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979) ofrece un marco teórico valioso para interpretar estos hallazgos, destacando cómo la violencia doméstica y sus efectos sobre la autoasertividad pueden ser entendidos como el resultado de la interacción entre diversos niveles de influencia en la vida del individuo. Esta perspectiva sugiere que las intervenciones destinadas a mitigar la violencia familiar y promover la autoasertividad deben tener en cuenta no solo el entorno inmediato del individuo, sino también las interacciones más amplias entre diferentes contextos sociales, como la escuela y la comunidad, así como las estructuras culturales y sociales más abarcadoras.

En relación al cuarto objetivo específico, abordó la relación entre la violencia familiar y la heteroasertividad, identificando una correlación negativa y significativa que indica que un aumento en la violencia familiar está asociado con una disminución en los niveles de heteroasertividad. Esta asociación, de intensidad media y con un efecto de pequeña magnitud, apoya la hipótesis propuesta y resalta la importancia de considerar cómo las dinámicas de violencia en el hogar pueden afectar la capacidad de los individuos para interactuar de manera asertiva con los demás.

El estudio de Muñoz y Zavaleta (2020) complementa este hallazgo al mostrar una relación significativa entre la violencia familiar y la adaptación conductual en adolescentes, lo que sugiere que las experiencias de violencia en el hogar pueden tener un impacto negativo en el desarrollo de comportamientos adaptativos saludables, incluida la capacidad para la heteroasertividad. Este antecedente destaca la importancia de abordar la violencia familiar como un factor que puede influir en el bienestar y el desarrollo psicosocial de los jóvenes.

Desde una perspectiva teórica, la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977) y las consideraciones de Rodríguez & Cantero (2020) proporcionan un marco para comprender cómo la violencia familiar puede ser internalizada y reproducida a través del modelado y la imitación. Estas teorías sugieren que la exposición a la violencia en el hogar no solo afecta las habilidades interpersonales como la heteroasertividad, sino que también puede perpetuar el ciclo de violencia a través de generaciones, al enseñar a los niños que la violencia es una forma aceptable de resolver conflictos.

Mientras que, en el quinto objetivo específico, se revelaron diferencias significativas en los niveles de asertividad entre hombres y mujeres, con los hombres demostrando mayores niveles de asertividad según los criterios establecidos por Domínguez-Lara (2017). Esta distinción, marcada por una diferencia en los rangos promedio y un tamaño de efecto clasificado como pequeño, sugiere variaciones de género en la manifestación de comportamientos asertivos dentro de las interacciones sociales.

La definición de asertividad propuesta por García y Magaz (1994), y posteriormente ampliada por Vázquez (2022), González & Agris (2009), y López et al. (2014), enfatiza la importancia de esta habilidad en la expresión inteligente y respetuosa de necesidades y pensamientos, así como en el desarrollo socioemocional. La capacidad de ser asertivo se entiende como fundamental para la navegación efectiva de las interacciones sociales, permitiendo a los individuos afirmar sus derechos y necesidades sin infringir los de los demás, manteniendo al mismo tiempo un grado significativo de empatía.

Desde una perspectiva cognitivo-conductual, como la descrita por Treviño y Alcalá (2012), la asertividad también se vincula con el manejo de pensamientos disfuncionales que pueden afectar negativamente las interpretaciones del entorno y, por ende, las interacciones sociales. La teoría sugiere que la adopción de un enfoque más racional y positivo puede facilitar no solo una mejora en el bienestar emocional de los individuos sino también en su capacidad para interactuar de manera asertiva.

La identificación de diferencias significativas en la asertividad entre géneros resalta la necesidad de considerar cómo factores socioculturales y cognitivos pueden influir en el desarrollo y la manifestación de la asertividad. Este hallazgo apunta hacia la importancia de implementar estrategias educativas y de desarrollo personal que promuevan la asertividad de manera equitativa, reconociendo y abordando las disparidades que pueden existir entre hombres y mujeres. Al fomentar una mayor comprensión y práctica de la asertividad en ambos géneros, se pueden mejorar las competencias socioemocionales y las interacciones sociales, contribuyendo así al bienestar general y al desarrollo de relaciones interpersonales más saludables y respetuosas.

El sexto objetivo específico destaca diferencias significativas en los niveles de asertividad según la edad, con adolescentes tardíos (15 a 16 años) mostrando mayor asertividad en comparación con preadolescentes (12 a 14 años). Este hallazgo, sustentado por una significancia menor a .05 y un tamaño de efecto pequeño según Domínguez-Lara (2017), señala la variabilidad en el desarrollo de habilidades asertivas durante la adolescencia, subrayando la importancia de la edad como factor determinante en la adquisición y manifestación de dichas habilidades.

La teoría presentada por Altamirano y Castro (2013) sobre las formas y consecuencias de la violencia familiar provee un contexto relevante para entender las posibles influencias ambientales en el desarrollo de la asertividad en jóvenes. La exposición a la violencia, ya sea física o psicológica, puede tener impactos significativos en el ámbito emocional y social de los niños y adolescentes, incluyendo efectos negativos como ansiedad, depresión, baja autoestima y

dificultades en la regulación emocional. Estos factores pueden influir en la capacidad para desarrollar y ejercer asertividad, una habilidad crucial para las interacciones sociales saludables y el bienestar general.

La diferenciación en los niveles de asertividad observados entre dos grupos etarios sugiere que el proceso de maduración durante la adolescencia tardía podría estar acompañado de una mayor capacidad para expresarse de manera asertiva. Esto podría deberse a una serie de factores, incluyendo el desarrollo cognitivo y emocional avanzado, así como la acumulación de experiencias sociales que permiten una mejor gestión de las interacciones interpersonales.

Además, la relación entre la exposición a la violencia familiar y el desarrollo de la asertividad en jóvenes resalta la necesidad de considerar el entorno familiar como un factor clave en el desarrollo socioemocional. Las experiencias negativas en el hogar, caracterizadas por la violencia y el conflicto, pueden obstaculizar la adquisición de habilidades asertivas, al tiempo que afectan negativamente la autoestima y la capacidad para establecer relaciones interpersonales saludables.

En cuanto a las fortalezas del estudio, destaca por identificar una correlación negativa y significativa entre la violencia familiar y la asertividad, lo cual sugiere que la asertividad puede actuar como un mecanismo de protección en entornos familiares adversos. Este hallazgo es esencial pues aporta una perspectiva valiosa sobre la complejidad de estas dinámicas, al tiempo que corroboran estudios previos que destacan los beneficios de la asertividad en otros ámbitos, como el educativo. Adicionalmente, la interpretación de los resultados proporciona un marco teórico robusto que sugiere cómo la asertividad podría influir positivamente en la modificación de conductas violentas observadas, promoviendo alternativas no violentas para la resolución de conflictos.

En última instancia, las limitaciones del estudio estuvieron relacionadas con la escasez de investigaciones anteriores que abordaran conjuntamente las variables violencia familiar y asertividad, así como con la reticencia de algunos directivos de las instituciones educativas visitadas, quienes no concedieron los permisos necesarios para llevar a cabo el estudio en sus instalaciones.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Los resultados indican una correlación negativa entre la asertividad y la violencia familiar. Desde un punto de vista psicológico, esto sugiere que la promoción de comportamientos asertivos puede ser una estrategia efectiva para mitigar la violencia dentro del hogar, de esta forma, el desarrollo de habilidades asertivas permite a los individuos expresar sus necesidades y desacuerdos de manera saludable y constructiva, reduciendo así la probabilidad de recurrir a la violencia.

SEGUNDA: Similar al objetivo general, se observó que un aumento en la asertividad se asocia con una disminución en la violencia física, es así que este hallazgo refuerza la importancia de la asertividad como herramienta de regulación emocional y manejo de conflictos, facilitando interacciones más seguras y respetuosas en el contexto familiar.

TERCERA: La correlación negativa entre asertividad y violencia psicológica destaca cómo la asertividad puede actuar como un mecanismo de defensa contra la agresión psicológica, por lo que al fomentar una comunicación abierta y respetuosa, la asertividad contribuye a crear un ambiente familiar en el que prevalecen el respeto mutuo y la comprensión, disminuyendo los comportamientos abusivos o degradantes.

CUARTA: La relación negativa entre la violencia familiar y la autoasertividad revela cómo los ambientes violentos pueden erosionar la capacidad individual de afirmar los propios derechos y necesidades, lo cual puede perpetuar un ciclo de violencia, al inhibir la capacidad de las víctimas para solicitar ayuda o resistir la agresión.

QUINTA: La disminución en la heteroasertividad en contextos de violencia familiar sugiere que la violencia no solo afecta cómo las personas se auto perciben y actúan en defensa propia, sino también cómo interactúan con los demás, de esta manera, la reducción en la habilidad para expresarse de manera asertiva hacia otros puede contribuir a un aislamiento social y deterioro en la calidad de las relaciones interpersonales.

SEXTA: El hallazgo de que los hombres tienden a ser más asertivos que las mujeres puede reflejar normas socioculturales y expectativas de roles de género que influyen en el comportamiento asertivo, por lo que este aspecto subraya la necesidad de abordar las diferencias de género en programas de intervención y educación para promover una comunicación asertiva equitativa entre hombres y mujeres.

SÉPTIMA: La mayor asertividad observada en adolescentes de 15 a 16 años en comparación con los de 12 a 14 años indica un desarrollo evolutivo en las habilidades de comunicación y autoafirmación durante la adolescencia, por lo que el crecimiento de la asertividad con la edad enfatiza la importancia de apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas desde temprana edad, preparando a los jóvenes para manejar conflictos de manera efectiva y saludable.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a las autoridades de las instituciones educativas a implementar y fomentar programas de capacitación en asertividad, los cuales deben estar enfocados en dotar a los adolescentes de las habilidades necesarias para expresar sus pensamientos, sentimientos y necesidades de manera efectiva y respetuosa, con el objetivo de minimizar la adopción de conductas violentas ante conflictos.

SEGUNDA: Las autoridades locales deben integrar la educación y práctica de habilidades asertivas en las terapias familiares como un componente esencial, de esta manera se ayudaría a los miembros de la familia a aprender a comunicarse de manera efectiva, disminuyendo los conflictos y mejorando la dinámica familiar general.

TERCERA: Los centros de salud mental deben desarrollar intervenciones que aborden las diferencias de género en asertividad observadas, ofreciendo capacitaciones específicas que fomenten una comunicación asertiva en hombres y mujeres, reconociendo y desafiando las normas culturales y los roles de género que pueden impedir la expresión asertiva.

CUARTA: Dado que la asertividad varía con la edad, se recomienda a las comunidades y redes de apoyo locales que en conjunto con las autoridades de la salud y educativas, desarrollen estrategias para la evaluación regular de habilidades sociales y asertivas en las escuelas para identificar a jóvenes que puedan beneficiarse de apoyo adicional.

QUINTA: La comunidad científica debe fomentar la investigación continua para explorar más a fondo cómo diferentes factores (como el contexto socioeconómico, la educación y la exposición a medios) influyen en la relación entre asertividad y violencia, además, es crucial la evaluación sistemática de los programas existentes para asegurar su efectividad en reducir la violencia y mejorar la asertividad en diferentes poblaciones.

SEXTA: Se recomienda a los investigadores el estudio de modelos de ecuaciones estructurales en futuros estudios para proporcionar un análisis más profundo y comprehensivo de las relaciones entre asertividad y violencia

familiar, pues estos modelos permitirían no solo confirmar las correlaciones encontradas sino también explorar las posibles rutas causales y los efectos indirectos entre estas variables.

REFERENCIAS

- Ahumada, F. (2011). La relación entre inteligencia emocional y salud mental. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires.
- Al Majali, S. & Alsrehan, H. (2019). The impact of family violence on the social and psychological development of the child. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27962050025>.
- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2028, San Martín de Porres - 2012*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano OL-Castro BRJ-SD.pdf?sequence=1 & Allowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano%20OL-Castro%20BRJ-SD.pdf?sequence=1&Allowed=y)
- Apaza, E., Cazorla, S., Condori, C., Arpasi, F., Tumi, I., Yana, W. y Quispe, J. (2022). La Correlación de Pearson o de Spearman en caracteres físicos y textiles de la fibra de alpacas. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*, 33(3). <https://doi.org/10.15381/rivep.v33i3.22908>
- Báez, M. (2011). *Aspectos de la Violencia intrafamiliar a puerta cerrada*. México, México: Trillas.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Bandura, A. (1982). *Teoría de Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A. 193-204.
- Berger, E., Chionh, N., & Miko, A. (2021). School Leaders' Experiences on Dealing with Students Exposed to Domestic Violence. *J Fam Viol*. <https://doi.org/10.1007/s10896-021-00310-4>
- Bernal, H. (2012). Lectura del texto "Introducción del narcisismo" (1914) de Sigmund Freud. *Poiésis (En línea)*, 24, 1-13. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/512/477>
- Betancur, D, y Sánchez, J. (2019). Comunicación asertiva en profesores: Diagnóstico y propuesta educativa. *Praxis & Saber*, 10(24), 143-165.

- Blas, M. (2022). *Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022*. [Tesis de maestría, universidad cesar vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98206/Blas_VME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Browne, K., & Herbert, M. (1997). *Preventing Family Violence*. John Wiley & Sons: Chichester.
- Cabezas, E., Andrade, D. & Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/15424/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caçador, Z. (2016). Self-esteem, assertiveness and resilience in adolescents institutionalized. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 315-322. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n1.v1.231>
- Cajas, V., Paredes, M., Pasquel, L. y Pasquel, A. (2020). "Habilidades sociales en Engagement y desempeño académico en estudiantes universitarios", *Comunicación: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 11 (1), 77-88. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.405>
- Claps, C., y Vidal, C. (2011). *Violencia Escolar en contexto Urbano y Rural*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Trabajo Social. Chile: Repositorio de UAHC. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/2404/TTRASO%20313.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cárdenas, M. & Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G*Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & Sociedad*, 5(2), 210-224. <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742475006.pdf>
- Carrasco, A., & García, D. (2022). Funcionalidad familiar y asertividad en estudiantes de Educación General Básica Superior y Bachillerato. *Ciencia*

- Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 10206-10223.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4127
- Cho, G., Hwang, H., Sarstedt, M. & Ringle, C. (2020). Cutoff criteria for overall model fit indexes in generalized structured component analysis. *J Market Anal* 8, 189-202. <https://doi.org/10.1057/s41270-020-00089-1>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). código de ética y deontología.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. (2.^a ed.). Erlbaum, Hillsdale. <https://bit.ly/3GUbKhb>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Informe regional sobre violencia familiar*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47921-informe-regional-violencia-familiar-america-latina>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2018). Proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
- Conger, R., Conger, K., Elder, G., Lorenz, F., Simons, R., & Whitbeck, L. (1992). A family process model of economic hardship and adjustment of early adolescent boys. *Child Development*, 63(3), 526-541.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1992.tb01644.x>
- De los Santos-Roig, M. y Pérez, C. (2014). Análisis de ítems y evidencias de fiabilidad de la Escala sobre Representación Cognitiva de la Enfermedad (ERCE). *Anales de psicología*, 30(2), 438-449.
https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n2/psico_clinica7.pdf
- Docal, D., Pérez, L., y Sánchez, L. (2022). Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1), 77-101. <https://doi.org/10.21501/22161201.3628>
- Domínguez-Lara, S. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica*, 19(4), 251-254. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Estadística de la calidad educativa, (2023). ESCALE, Lima: MINEDU. Recuperado de <https://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>

- Fernández, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Flores, P., Muñoz, L. y Sánchez, T. (2019). Study of the power of test for normality using unknown distributions with different levels of non-normality. *Revista Perfiles*, 21 (1), 1-8. <http://ceaa.esPOCH.edu.ec:8080/revista.perfiles/faces/Articulos/Perfiles21Art1.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). Un año de pandemia, un año de acción en Perú.30 https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/202104/unanopandemia-covid19-un-ano-accion-peru-unicef_2.pdf
- Gaeta, L. y Galvanovski, A. (2009). Asertividad: un análisis teórico-empírico. *Enseñanza e investigación en psicología*, 14(2), 403-425. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211992013.pdf>
- García, M y Magáz, A. (2011). Manual Técnico: Escalas de evaluación de la asertividad. ADCA-1. España: departamento de investigación estudios del equipo Albor de Psicología. <https://gac.com.es/editorial/INFO/Manuales/adcaMANU.pdf>
- García, M. y Magáz, A. (1993). *ADCA-1 Escala de evaluación de la asertividad*. Manual técnico. Madrid, España: CEPE
- García, M. y Magaz, A. (2003) *Escala de evaluación de asertividad ADCA-1*. Equipo Albor de Psicología, (01), 11-19.
- Gilbert, R., Widom, C., Browne, K., Fergusson, D., Webb, E., & Janson, S. (2009). Burden and consequences of child maltreatment in high-income countries. *The Lancet*, 373(9657), 68-81. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(08\)61706-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(08)61706-7)
- Gonzales, C. (2022). *Acoso escolar y asertividad en estudiantes de educación básica media en una Institución Educativa, Nobol – Ecuador, 2022* [Tesis de Maestría,. Universidad César Vallejo]. obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93575/Candelario_GDJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- González, C., Guevara, Y., Jiménez, D., y Alcázar, R. (2018). Relación entre asertividad, rendimiento académico y ansiedad en una muestra de estudiantes mexicanos de secundaria. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(1), 116-127.
<http://bibliotecavirtualoducal.uc.cl/vufind/Record/oai:localhost:10983-15595/Description#tabnav>
- Horna, E., Arhuis, W., y Bazalar, J. (2020). Relación de habilidades sociales y tipos de familia en preescolares: estudio de caso. *Virtual Universidad Católica del Norte*, (61), 224-232. Disponible en:
<http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/1208>
- Holt, S., Buckley, H., & Whelan, S. (2008). The impact of exposure to domestic violence on children and young people: A review of the literature. *Child Abuse & Neglect*, 32(8), 797-810.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.02.004>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s.f.). *Violencia Familiar*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf
- Kalkbrenner, M. (2021). Alpha, Omega, and H Internal Consistency Reliability Estimates: Reviewing These Options and When to Use Them. *Counseling Outcome Research and Evaluation*.
<https://doi.org/10.1080/21501378.2021.1940118>
- Lloret-Segura, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, M. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Revista Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169.
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>
- Lloyd, M. (2018). Domestic violence and education: Examining the impact of domestic violence on young children, children, and young people and the potential role of schools. *Frontiers in Psychology*, 9, Article 2094.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02094>
- Maraví, R. M. (2007). Contexto ético de la investigación social. *Investigación educativa*, 11(19), 137-151.

- Margolin, G., & Gordis, E. (2000). The effects of family and community violence on children. *Annual Review of Psychology*, 51, 445-479.
<https://doi.org/10.1146/annurev.psych.51.1.445>
- Mauriola, C. (2020). *Relación de la violencia familiar con el rendimiento escolar de los estudiantes de educación secundaria de la I.E. N° 14469 Sicce - Huancabamba - 2019*. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72284/Mauriola_MCDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendes, M. y Pala, A. (2003). Type I error rate and power of three normality tests. *Pakistan Journal of Information and Technology*, 2(2), 135-139.
<https://doi.org/10.3923/itj.2003.135.139>
- Ministerio del interior (2023). Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Recuperado de <https://public.tableau.com/app/profile/dgc.mininter/viz/VIOLENCIACONTRALAMUJER/Violenciacontralamujer>.
- Mondragón, M. (2014). Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1). 98-104.
<https://revmovimientocientifico.iberu.edu.co/article/view/mct.08111>
- Montero, E. (2011). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. *La Habana, Cuba*. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_15_4_11/san16411.htm.
- Moreno, A., y Jurado, M. (2023). RECURSOS DE INTERVENCIÓN PARA TRABAJAR LAS HABILIDADES SOCIALES CON ADOLESCENTES: Revisión sistemática cualitativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 28(98), 863-886.
- Muñoz, K., Zavaleta, L. (2022). *Violencia familiar y adaptación de la conducta de adolescentes de la institución educativa Cartavio, Ascope – La Libertad* [Tesis posgrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI].
<http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/2162>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). Metodología de la Investigación: Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de Tesis (5ta ed.).

- http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D.C: OPS.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). INSPIRE: Seven strategies for ending violence against children. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/207717>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe sobre salud mental y violencia*. <https://www.who.int/publications/i/item/violence-and-health>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *La violencia y el acoso escolar: un problema mundial*. UNESCO.
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Informe sobre políticas de salud pública*. <https://www.paho.org/en/documents/report-public-health-policies-latin-america>
- Pacheco, J. (2018). *Diferencia de violencia familiar en los estudiantes del nivel secundario de dos IE públicas del distrito de Los Olivos-Pro, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo, Perú]. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25752?show=full>
- Palacios, R. (2017). *Asertividad y agresividad en estudiantes de 4º y 5º año de secundaria de dos instituciones educativas públicas en el distrito de puente piedra, 2017*. [tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11329>
- Peñaherrera, E. (1998). Comportamiento de riesgo adolescente: Una aproximación psicosocial. *Revista de Psicología de la PUCP*, 16(2), 265-293
- Perales, G. (2020). *Asertividad y convivencia en el aula en los estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa 20332, Humaya 2020*. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo. Lima]. Obtenido de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2939300>
- Pérez, E., y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3161108>
- Polanco, K. (2019). *Autoconcepto y asertividad en estudiantes de tercer grado de secundaria en una institución pública de Los Olivos*. [Tesis de maestría.

- Universidad Cesar Vallejo]. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36822/Polanco_GKD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rathus, S. (1973). A 30-item schedule for assessing assertive behavior. *Behavior Therapy*, 4(3), 398-406. [https://doi.org/10.1016/S0005-7894\(73\)80120-0](https://doi.org/10.1016/S0005-7894(73)80120-0)
- Risco, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales.
- Risco, A. (2020). Justificación de la Investigación. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10821/Nota%20Acad%C3%A9mica%205%20%2818.04.2021%29%20-%20%20Justificaci%C3%B3n%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Rivera, D. (2016). *Desarrollo de habilidades sociales de comunicación asertiva para el fortalecimiento de la convivencia escolar*. [Tesis de maestría, Universidad Libre]. Archivo original. <https://core.ac.uk/download/pdf/198446565.pdf>
- Rodríguez, R. & Cantero, M. (2020). Albert Bandura: Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (384), 72-76. <https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>
- Rojas-Torres, L. (2020). Robustez de los índices de ajuste del análisis factorial confirmatorio a los valores extremos. *Rev.Mate.Teor.Aplic.*, 27(2), 383-404. <https://doi.org/10.15517/rmta.v27i2.33677>
- Rosario, J., Manrique, R., Estrada, R., Misare, Á., Grajeda A., y Pomahuacre, J. (2020). Propiedades psicométricas: Escala de asertividad en escolares peruanos. *Revista De Investigación En Psicología*, 23(1), 159-178. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v23i1.18099>
- Sáenz, A. (2023). Dos caras de la misma moneda. Inteligencia artificial vs. inteligencia emocional. *CE Noticias Financieras* <https://www.proquest.com/wire-feeds/dos-caras-de-la-misma-moneda-inteligencia/docview/2778328679/se-2>

- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Semana (2023). *Así se puede reconocer a una persona con personalidad débil* - ProQuest. Recuperado 27 de septiembre de 2023, de <https://www.proquest.com/docview/2861627020/9DE0D7C06F064B2APQ/45?accountid=37408>
- Tuesta, G. (2018). *Violencia familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 18040, Huancas, Amazonas, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Toribia Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Peru]. Obtenido de <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/1634/Tuesta%20a%20Sifuentes%20Gissela%20Liduvina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Treviño, J., y Alcalá, J. (2012). "El proceso en psicoterapia combinando dos modelos: centrado en soluciones y cognitivo conductual". *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 15(2), 610-635.
- Vicerrectorado de Investigación UCV (2020). Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Varela, A., y Mustaca, A. (2021). Habilidades Sociales e Intolerancia a la Frustración en adultos argentinos. *Revista ConCiencia EPG*, 6(2), 99 - 116. <https://doi.org/10.32654/CONCIENCIAEPG.6-2.7>
- Vázquez, A. (2022). 10 puntos para fomentar la asertividad: Universitarios. *El Norte* <https://www.proquest.com/newspapers/10-puntos-para-fomentar-la-asertividad/docview/2732495492/se-2>
- Villa, V. (2023). *Asertividad y clima escolar en estudiantes de VI ciclo de una institución educativa de Puente Piedra, Lima- 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114853/Villa_LVL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Harper & Row.

<https://www.scirp.org/reference/ReferencesPapers?ReferenceID=1978080>

Wolfe, D., Jaffe, P., Wilson, S., & Zak, L. (1985). Children of battered women: The relation of child behavior to family violence and maternal stress. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53(5), 657-665.

<https://doi.org/10.1037/0022-006X.53.5.657>

Wolfe, D., Crooks, C., Lee, V., McIntyre-Smith, A., & Jaffe, P. (2003). The effects of children's exposure to domestic violence: A meta-analysis and critique. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 6(3), 171-187.

<https://doi.org/10.1023/a:1024910416164>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Tabla 10

Título: Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSIONES	Indicadores
Problema General ¿Cuál es la relación entre asertividad y violencia familiar en los alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024?	Objetivo General Determinar la relación entre la asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024	Hipótesis General Existe relación inversa y significativa entre asertividad y violencia familiar en estudiantes de secundaria del distrito de Los olivos, 2024	Variable 1: ASERTIVIDAD	Inseguridad, Tolerancia a la frustración
	Objetivo específico OE1: Identificar la relación entre la asertividad y la dimensión de violencia física	Hipótesis específica HE1: Existe relación inversa y significativa entre asertividad y la dimensión violencia física	Autoasertividad Heteroasertividad	
	OE2: Identificar la relación entre asertividad y la dimensión violencia psicológica	HE2: Existe relación inversa y significativa entre asertividad y la dimensión violencia psicológica	Variable 2: VIOLENCIA FAMILIAR	Violencia física Violencia psicológica
	OE3: Identificar la relación entre violencia familiar y la dimensión Autoasertividad	HE3: Existe relación inversa y significativa entre violencia familiar y la dimensión Autoasertividad		
	OE4: Identificar la relación entre violencia familiar y la dimensión Heteroasertividad	HE:4 Existe relación inversa y significativa entre violencia familiar y la dimensión Heteroasertividad		
	OE5: Describir las diferencias significativas entre asertividad y violencia familiar según el sexo	HE5: Existen diferencias significativas entre asertividad y violencia familiar según el sexo		Agresión con las manos, objetos, heridas y quemaduras.
OE6: Describir las diferencias significativas entre asertividad y violencia familiar según la edad	HE6: Existen diferencias significativas entre asertividad y violencia familiar según la edad		Agravio, censurar, distanciamiento afectivo y gritos.	

Anexo 2: Tabla de operacionalización de las variables

Tabla 11

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición
ASERTIVIDAD	Para García y Magaz, (1994) mencionan que la asertividad es la cualidad de las interacciones sociales, con el acto de respeto de las características personales en uno y las demás personas que se interaccionan.	Se medirá con el puntaje obtenido de la aplicación del Autoinforme de conducta asertiva ADCA-1, García y Magaz (2022), con 35 ítems, cuya administración es de manera individual y colectiva a partir de los 12 años.	Autoasertividad	Inseguridad, Tolerancia a la frustración	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	
			Heteroasertividad	Incomodidad, ira, solidaridad	21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35	
VIOLENCIA FAMILIAR	Es ejercer el abuso en contra de una persona de la familia, generalmente se manifiesta de dos formas: física y psicológica, donde la víctima es dañada en reiteradas veces (Altamirano y Castro, 2013).	El nivel de VF, se medirá, con el puntaje obtenido de la prueba (VIFA), que está compuesto por 20 ítems, medidas en dos niveles: 1) Violencia Física y 2) Violencia psicológica	Violencia física	Agresión con las manos, objetos, heridas y quemaduras.	1,2,3,4,5,6,7,9,10	ORDINAL
			Violencia psicológica	Agravio, censurar, distanciamiento afectivo y gritos.	11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	

Anexo 3: Instrumentos

CUESTIONARIO VIFA
(Altamirano y Castro, 2013).

EDAD: _____ GRADO: _____ PROCEDENCIA: _____ FECHA: ___ / ___ / ___

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas, si tuvieras dudas pregunta al evaluador.

N°	ÍTEMS	Siempre (3)	Casi siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte.				
7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuido bien a mis hermanos menores mis padres me golpean.				
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.				
10	Mis padres muestran su enojo, golpeándome.				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados.				
13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14	Te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16	Mis padres siempre me exigen que haga las cosas sin errores si no me insultan.				
17	Cuando mis padres se molestan tiran la puerta.				
18	Mis padres se molestan cuando les pido ayuda para realizar alguna tarea.				
19	Cuando mis padres me gritan, los grito también.				
20	En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

ADCA-1

García y Magaz (2022)

Nombres y apellidos:

Edad:

Sexo: Fecha:

A continuación, le presentaremos algunas afirmaciones sobre cómo piensan, sienten o actúan las personas. Lea con atención y cuidado cada una de ellas.

En cada frase, marque la casilla correspondiente a la columna que represente mejor su forma de reaccionar en cada situación, de acuerdo con el siguiente código: CN= casi nunca, PV= Pocas veces, AM= A menudo, CS= Casi siempre

Nº	Ítems	CN	PV	AM	CS
1	Cuando alguien dice algo con lo que no estoy de acuerdo me pone nervioso/a tener que exponer mi propia opinión				
2	Cuando estoy enfadado/a me molesta que los demás se den cuenta				
3	Cuando hago algo que creo que no gusta a otros, siento miedo o vergüenza de lo que puedan pensar de mí				
4	Me disgusta que los demás me vean cuando estoy nervioso/a				
5	Cuando me equivoco me cuesta reconocerlo ante los demás				
6	Si se me olvida algo me enfado conmigo mismo/a				
7	Me enfado si no consigo hacer las cosas perfectamente				
8	Me siento mal cuando tengo que cambiar de opinión				
9	Me pongo nervioso/a o tenso/a cuando quiero hacer un elogio a alguien				
10	Cuando me preguntan algo que ignoro procuro justificarme por no saberlo				
11	Cuando estoy triste me disgusta que los demás se den cuenta				
12	Me siento mal conmigo mismo/a si no entiendo algo que me están explicando				
13	Me cuesta trabajo aceptar las críticas que me hacen, aunque comprenda que son justas				
14	Cuando me critican sin razón me enfada o me pone nervioso/a tener que defenderme				
15	Cuando creo haber cometido un error busco excusas que me justifiquen				
16	Cuando compruebo que no sé algo me siento mal conmigo mismo/a				
17	Me cuesta hacer preguntas personales				
18	Me cuesta pedir favores				
19	Me cuesta decir que NO cuando me piden que haga algo que yo no quiero hacer				
20	Cuando me hacen algún elogio me pongo nervioso/a y no sé qué hacer o decir				
21	Me molesta que no me entiendan, cuando explico algo				
22	Me irrita mucho que me lleven la contraria				
23	Me molesta que los demás no comprendan mis razones o mis sentimientos				
24	Me enfado, cuando veo que alguien cambia de opinión con el paso del tiempo				
25	Me molesta que me pidan ciertas cosas, aunque lo hagan de buenas maneras				
26	Me molesta que me hagan preguntas personales				
27	Me desagrada comprobar que las personas no se esfuerzan en hacer las cosas de la mejor manera posible				
28	Me enfado, cuando compruebo la ignorancia de algunas personas				
29	Me siento o me sentiría mal, si compruebo que una persona que aprecio toma una decisión que yo considero equivocada				
30	Me enfado, si veo a alguien comportándose de un modo que no me gusta				
31	Me disgusta que me critiquen				
32	Siento malestar hacia la persona que me niega algo razonable, que le pido de buenas maneras				
33	Me altera, ver a personas que no controlan sus sentimientos: lloran, gritan, se muestran excesivamente contentas,...				
34	Me desagrada que no se dé a las cosas la importancia que tienen				
35	Me molesta que alguien no acepte una crítica justa				

Anexo 4: Ficha sociodemográfica.

SEXO	FEMENINO			MASCULINO	
EDAD	12	13	14	15	16
DISRITO EN EL QUE VIVE	LOS OLIVOS			OTRO	

Anexo 5: Carta de presentación firmadas por la coordinadora de la escuela para el piloto.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 17 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1472 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.

ELIZABETH MARLENE RAMOS ESPIRITU

DIRECTORA

I.E N° 3080 PERÚ- CANADA

Jirón Cipriano Ruiz S/N – Los Olivos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA** con DNI N° **46920690**, con código de matrícula N° **6700236457** y el Sr. **MORA QUISPE RAPHAEL MARLON** con DNI N° **77422559** con código de matrícula N° **7002454816**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**ASERTIVIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024**" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca

Jefe de Escuela Profesional de Psicología

Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Carta de presentación firmadas por la coordinadora de la escuela para la muestra final.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 7 de abril de 2024

CARTA N° 880 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
ARTURO ALVARADO QUISPE
DIRECTOR
I.E. LA RECOLETA DE LOS OLIVOS
AVENIDA CENTRAL 333

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **MORA QUISPE RAPHAEL MARLON** con DNI 77422559, con código de matrícula N° 7002454816 y **PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA** con DNI 46920690, con código de matrícula N° 6700236457 estudiantes de la carrera de psicología del XI ciclo quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"ASERTIVIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Erika Roxana Estrada Alomía
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 7 de abril de 2024

CARTA N° 879 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
JOSÉ WILDER ALCÁNTARA BOZA
DIRECTOR
I.E. 3087 CARLOS CUETO FERNANDINI
ALAMEDA CENTRAL URB, LOS OLIVOS 15304

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **MORA QUISPE RAPHAEL MARLON** con DNI 77422559, con código de matrícula N° 7002454816 y **PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA** con DNI 46920690, con código de matrícula N° 6700236457 estudiantes de la carrera de psicología del XI ciclo quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "**ASERTIVIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 25 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1567 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.

ANABEL ALICIA POMA PORRAS

DIRECTORA

I.E. "GRAN MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA"

Av. Marcará 5280 Urb. Villa del norte – Los Olivos

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **Mora Quispe Raphael Marlon** con **DNI 77422559**; estudiante de la carrera de psicología; con código de matrícula N° **7002454816** y **Padilla Alvarado Yajaira Daniela**, con **DNI 46920690**, estudiante de la carrera de psicología; con código de matrícula N° **6700236457**, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024**, Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca

Jefe de Escuela Profesional de Psicología

Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 7 de abril de 2024

CARTA N° 881 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
KAROL ALARCÓN LEVANO
DIRECTORA
I.E.P. LAS MERCEDES
CALLE JOSÉ SATO MZ U LOTE 17 2DA ETAPA, LOS OLIVOS

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **MORA QUISPE RAPHAEL MARLON** con DNI 77422559, con código de matrícula N° 7002454816 y **PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA** con DNI 46920690, con código de matrícula N° 6700236457 estudiantes de la carrera de psicología del XI ciclo quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "ASERTIVIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Cartas de autorización si la tuvieran firmada por la autoridad del centro donde ejecuto el estudio piloto.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 17 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1472 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
ELIZABETH MARLENE RAMOS ESPIRITU
DIRECTORA
I.E N° 3080 PERÚ- CANADA
Jirón Cipriano Ruiz S/N – Los Olivos



Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA** con DNI N° 46920690, con código de matrícula N° 6700236457 y el Sr. **MORA QUISPE RAPHAEL MARLON** con DNI N° 77422559 con código de matrícula N° 7002454816, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "ASERTIVIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Autoreado
Para el
Jueves 26/ octubre/2023

Anexo 8: Cartas de autorización si la tuvieran firmada por la autoridad del centro donde ejecuto la muestra final.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 28 de febrero del 2024

CARTA INV. N° 1472 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.

JOSÉ WILDER ALCÁNTARA BOZA

DIRECTOR

I. E. 3087 CARLOS CUETO FERNANDINI

Alameda Central Urb, Los Olivos 15304



Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA** con DNI N° **46920690**, con código de matrícula N° **6700236457** y el Sr. **MORA QUISPE RAPHAEL MARLON** con DNI N° **77422559** con código de matrícula N° **7002454816**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"ASERTIVIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


José Wilder Alcántara Boza
DIRECTOR
I.E. 3087 C.C.F.
ACEPTADO.



Mg. Ericka Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Los Olivos, 7 de abril de 2024

CARTA INV. N° 1567 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
CHAVEZ ARAUJO MANUEL SEGUNDO
DIRECTORA
I.E. “GRAN MARISCAL TORIBIO DE LÚZURIAGA”
Av. Marcará 5280 Urb. Villa del norte – Los Olivos

Presente.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **Mora Quispe Raphael Marlon** con DNI **77422559**; estudiante de la carrera de psicología; con código de matrícula N° **7002454816** y **Padilla Alvarado Yajaira Daniela**, con DNI **46920690**, estudiante de la carrera de psicología; con código de matrícula N° **6700236457**, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024**, Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Ericka Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte.

Aceptado





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 7 de abril de 2024

CARTA INV. N° 1472 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Señor.

ARTURO ALVARADO QUISPE

DIRECTOR.

I. E. LA RECOLETA DE LOS OLIVOS

Avenida Central 333

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA** con DNI N° **46920690**, con código de matrícula N° **6700236457** y el Sr. **MORA QUISPE RAPHAEL MARLON** con DNI N° **77422559** con código de matrícula N° **7002454816**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"ASERTIVIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Despido.





Mg. Ericka Roxana Estrada Alomía
Coordinadora de la Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 7 de abril de 2024

CARTA INV. N° 1472 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

SRA.

KAROL ALARCÓN LEVANO

DIRECTORA

I. E.P. Las Mercedes

Calle Jose Sato mz U lote 17 2da etapa, Los Olivos.

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA** con DNI N° **46920690**, con código de matrícula N° **6700236457** y el Sr. **MORA QUISPE RAPHAEL MARLON** con DNI N° **77422559** con código de matrícula N° **7002454816**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**ASERTIVIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024**" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Ericka Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Karol Alarcón Levano
DIRECTORA
I.E.P. Nuestra Señora de Mercedes

ACEPTADO

Anexo 9: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la escuela de Psicología

Instrumento 1



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N° 1566 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de Octubre de 2023

Autor:

- Manuel García Pérez
- Angela Magáz Lago

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Sres. **Mora Quispe Raphael Marlon** con DNI 77422559 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002454816 y **Padilla Alvarado Yajaira Daniela**, con DNI 46920690, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700236457, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Autoinforme de actitudes y valores en las interacciones sociales ADCAs**) a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Instrumento 2



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N° 1423- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 16 de Octubre de 2023

Autor:

- Livia Altamirano Ortega.
- Reyli Jesús Castro.

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **Mora Quispe Raphael Marlon** con DNI **77422559**, con códigos de matrícula N° **7002454816** y a la Srta. **Padilla Alvarado Yajaira Daniela**, con DNI **46920690**, con códigos de matrícula N° **6700236457**, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Cuestionario de Violencia Familiar, "VIFA"**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 10: Autorización de uso del instrumento por parte del autor original

Instrumento 1



Instrumento 2



Anexo 11: Consentimiento y/o asentimiento informado.

Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: **Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024.**

Investigadores: Mora Quispe, Raphael
Padilla Alvarado, Daniela

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “: Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024.”, cuyo objetivo es determinar la relación entre asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver la Asertividad y la violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Asertividad y la violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024.”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los investigadores:

Mora Quispe Raphael y Padilla Alvarado, Daniela, email: rmmoraq@ucvvirtual.edu.pe

y Docente asesora Mg. Dioses Rizzi, Juana Elisa, email: Jdiosesri@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora

Asentimiento Informado

Título de la investigación: **Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024.**

Investigadores: Mora Quispe, Raphael
Padilla Alvarado, Daniela

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024.”, cuyo objetivo es determinar la relación entre asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024. Esta investigación es desarrollada una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a la asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “asertividad y violencia familiar en alumnos de secundaria del distrito de Los Olivos, 2024.”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institucional término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los investigadores: Mora Quispe Raphael y Padilla Alvarado, Daniela, email: rmmoraq@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesora Mg. Dioses Rizzi, Juana Elisa, email: Jdiosesri@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 12: Resultados del piloto.

Instrumento 1

Tabla 12

Análisis estadístico de los ítems del Autoinforme de Actitudes y Valores en las interacciones sociales en general ADCA-1 (n=114)

Dimensiones	Ítems	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Aceptable
	1	1.42	0.89	0.20	-0.66	.66	.77	Sí
	2	1.56	0.93	-0.01	-0.85	.69	.80	Sí
	3	1.53	0.90	-0.01	-0.75	.68	.82	Sí
	4	1.69	0.84	0.00	-0.70	.63	.64	Sí
	5	1.51	0.89	-0.14	-0.72	.67	.67	Sí
	6	1.66	0.84	-0.10	-0.56	.64	.73	Sí
	7	1.41	0.85	0.06	-0.58	.66	.62	Sí
	8	1.43	0.90	-0.08	-0.79	.68	.68	Sí
	9	1.58	0.92	-0.31	-0.72	.70	.75	Sí
Auto asertividad	10	1.52	0.85	-0.01	-0.59	.67	.65	Sí
	11	1.71	0.88	-0.11	-0.73	.63	.59	Sí
	12	1.75	0.83	0.10	-0.88	.65	.52	Sí
	13	1.59	0.94	-0.06	-0.87	.63	.68	Sí
	14	1.68	0.94	-0.29	-0.74	.68	.69	Sí
	15	1.54	0.80	-0.15	-0.40	.66	.75	Sí
	16	1.61	0.90	-0.02	-0.76	.62	.71	Sí
	17	1.59	0.96	-0.19	-0.87	.70	.65	Sí
	18	1.54	0.89	-0.17	-0.69	.66	.62	Sí
	19	1.45	0.92	-0.12	-0.85	.64	.54	Sí
	20	1.57	0.96	-0.20	-0.88	.64	.72	Sí
	21	1.63	0.90	-0.10	-0.73	.63	.82	Sí
	22	1.61	0.87	-0.23	-0.56	.68	.83	Sí
	23	1.66	0.94	-0.11	-0.88	.65	.57	Sí
	24	1.46	0.86	0.03	-0.62	.68	.80	Sí
	25	1.44	0.89	0.07	-0.71	.71	.71	Sí
	26	1.63	0.90	-0.25	-0.63	.67	.64	Sí
	27	1.45	0.92	-0.05	-0.83	.68	.55	Sí
Hetero asertividad	28	1.50	0.91	-0.04	-0.78	.72	.61	Sí
	29	1.60	0.88	-0.14	-0.64	.65	.53	Sí
	30	1.60	0.84	-0.04	-0.56	.67	.55	Sí
	31	1.79	0.91	-0.22	-0.80	.58	.41	Sí
	32	1.63	0.92	-0.22	-0.75	.66	.58	Sí
	33	1.46	0.90	0.06	-0.75	.76	.73	Sí
	34	1.64	0.84	-0.14	-0.53	.50	.78	Sí
	35	1.79	0.90	-0.24	-0.73	.58	.66	Sí

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: comunalidad

Validez de estructura interna del ADCA-1

Tabla 13

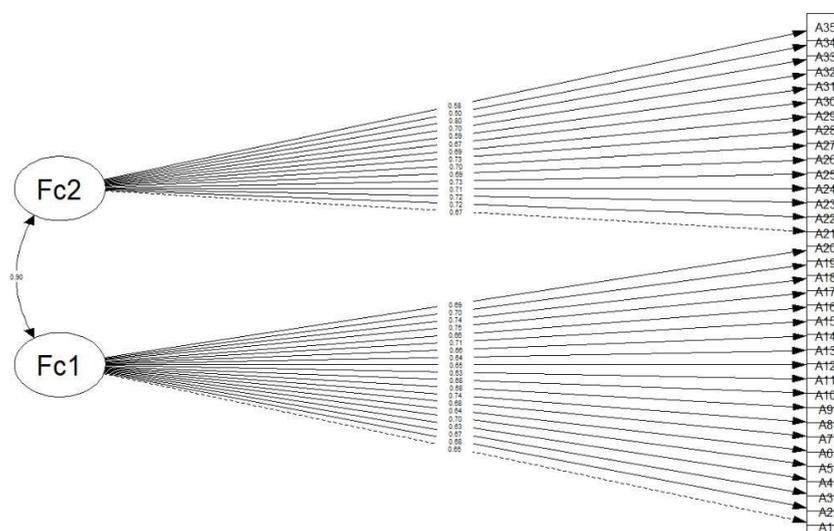
Análisis factorial confirmatorio

	X ² /gl	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
Modelo original	1.167	.936	.932	.038	.072

Nota: X²/gl: chi cuadrado sobre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis.

Figura 1

Cargas factoriales



Análisis de confiabilidad del ADCA-1

Tabla 14

Confiabilidad

Variable y dimensiones	Alfa (α)	Omega (ω)	Nº de ítems
Escala total	.964	.966	35
Auto asertividad	.945	.945	20
Hetero asertividad	.928	.928	15

n=114

Instrumento 2

Tabla 15

Análisis estadístico de los ítems del Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)
n=114

Dimensiones	Ítems	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Aceptable
Violencia física	1	1.43	1.23	0.11	-1.60	.89	.83	Sí
	2	1.58	1.10	-0.06	-1.32	.83	.74	Sí
	3	1.56	1.12	-0.10	-1.35	.87	.81	Sí
	4	1.64	1.14	-0.13	-1.40	.86	.79	Sí
	5	1.55	1.15	-0.11	-1.42	.86	.79	Sí
	6	1.64	1.18	-0.23	-1.44	.88	.82	Sí
	7	1.65	1.19	-0.22	-1.47	.89	.83	Sí
	8	1.50	1.20	-0.05	-1.54	.89	.83	Sí
	9	1.57	1.20	-0.11	-1.54	.85	.77	Sí
	10	1.46	1.15	-0.01	-1.45	.93	.89	Sí
Violencia psicológica	11	1.67	1.15	-0.28	-1.35	.86	.80	Sí
	12	1.77	1.06	-0.40	-1.04	.82	.75	Sí
	13	1.70	1.13	-0.33	-1.27	.85	.79	Sí
	14	1.63	1.14	-0.15	-1.39	.84	.76	Sí
	15	1.64	1.07	-0.11	-1.25	.77	.66	Sí
	16	1.73	1.10	-0.37	-1.17	.84	.77	Sí
	17	1.70	1.13	-0.29	-1.30	.80	.71	Sí
	18	1.54	1.16	-0.09	-1.45	.86	.79	Sí
	19	1.53	1.11	-0.01	-1.33	.76	.65	Sí
	20	1.22	1.19	0.37	-1.40	.59	.41	Sí

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: comunalidad

Validez de estructura interna del VIFA

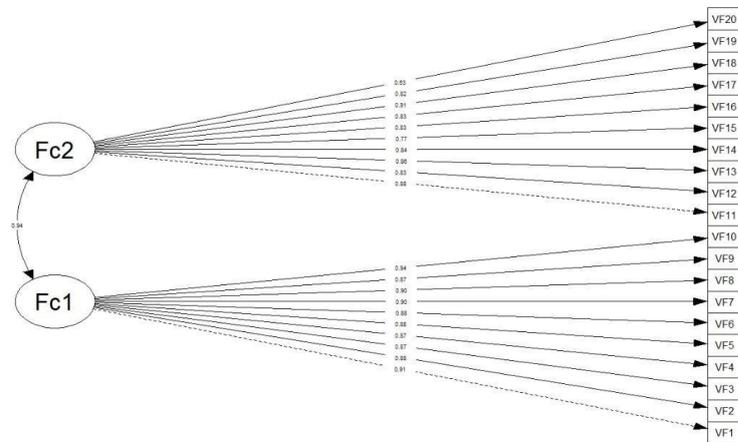
Tabla 16

Análisis factorial confirmatorio

	X ² /gl	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
Modelo original	1.21	.985	.983	.044	.038

Nota: X²/gl: chi cuadrado sobre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis.

Figura 2
Cargas factoriales



Análisis de confiabilidad del VIFA

Tabla 17

Confiabilidad

Variable y dimensiones	Alfa (α)	Omega (ω)	N° de ítems
Escala total	.979	.981	20
Violencia física	.973	.974	10
Violencia psicológica	.952	.954	10

Anexo 13: Sintaxis del programa usado o códigos de R Studio.

Sintaxis SPSS

FRECUENCIAS VARIABLES=A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13
A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21

A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35

/FORMAT=NOTABLE

/STATISTICS=STDDEV MEAN SKEWNESS SESKEW KURTOSIS SEKURT

/ORDER=ANALYSIS.

RELIABILITY

/VARIABLES=A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16
A17 A18 A19 A20

/SCALE('ALL VARIABLES') ALL

/MODEL=ALPHA

/SUMMARY=TOTAL.

RELIABILITY

/VARIABLES=A21 A22 A23

FACTOR

/VARIABLES A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17
A18 A19 A20

/MISSING LISTWISE

/ANALYSIS A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17
A18 A19 A20

/PRINT INITIAL EXTRACTION

/CRITERIA MINEIGEN(1) ITERATE(25)

/EXTRACTION PC

/ROTATION NOROTATE

/METHOD=CORRELATION.

A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35

/SCALE('ALL VARIABLES') ALL

/MODEL=ALPHA

/SUMMARY=TOTAL.

FACTOR

```
/VARIABLES A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34
A35
/MISSING LISTWISE
/ANALYSIS A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35
/PRINT INITIAL EXTRACTION
/CRITERIA MINEIGEN(1) ITERATE(25)
/EXTRACTION PC
/ROT
FREQUENCIES VARIABLES=VF1 VF2 VF3 VF4 VF5 VF6 VF7 VF8 VF9 VF10
VF11 VF12 VF13 VF14 VF15 VF16 VF17
VF18 VF19 VF20
/FORMAT=NOTABLE
/STATISTICS=STDDEV MEAN SKEWNESS SESKEW KURTOSIS SEKURT
/ORDER=ANALYSIS.
TION NOROTATE
/METHOD=CORRELATION.
RELIABILITY
/VARIABLES=VF1 VF2 VF3 VF4 VF5 VF6 VF7 VF8 VF9 VF10
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA
/SUMMARY=TOTAL.
RELIABILITY
/VARIABLES=VF11 VF12 VF13 VF14 VF15 VF16 VF17 VF18 VF19 VF20
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA
/SUMMARY=TOTAL.
FACTOR
/VARIABLES VF1 VF2 VF3 VF4 VF5 VF6 VF7 VF8 VF9 VF10
/MISSING LISTWISE
/ANALYSIS VF1 VF2 VF3 VF4 VF5 VF6 VF7 VF8 VF9 VF10
/PRINT INITIAL EXTRACTION
/CRITERIA MINEIGEN(1) ITERATE(25)
/EXTRACTION PC
```

```

/ROTATION NOROTATE
/METHOD=CORRELATION.
FACTOR
/VARIABLES VF11 VF12 VF13 VF14 VF15 VF16 VF17 VF18 VF19 VF20
/MISSING LISTWISE
/ANALYSIS VF11 VF12 VF13 VF14 VF15 VF16 VF17 VF18 VF19 VF20
/PRINT INITIAL EXTRACTION
/CRITERIA MINEIGEN(1) ITERATE(25)
/EXTRACTION PC
/ROTATION NOROTATE
/METHOD=CORRELATION.

```

Sintaxis RStudio

```

#Libs
library(psych) #Datos descriptivos y m?s
library(dplyr) #Funci?n %>%
library(lavaan)#AFC
library(semTools)#Invarianza
library(semPlot)#graficos de aFC
da=BaseDatos
#AFC 1
My_model<-
'Factor1=~A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+A12+A13+A14+A15+A1
6+A17+A18+A19+A20
Factor2=~A21+A22+A23+A24+A25+A26+A27+A28+A29+A30+A31+A32+A33+A3
4+A35
,
fit<-cfa(model = My_model, data = da, ordered=FALSE, estimator="WLSMV")
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)
fitMeasures(fit, c("cfi", "nfi", "tli", "agfi", "gfi", "nfi", "rmsea", "srmr"))
semPaths(fit, whatLabels="std",
          style = "lisrel", layout = "tree3",
          intercepts = FALSE, residuals = FALSE, thresholds = FALSE,

```

```

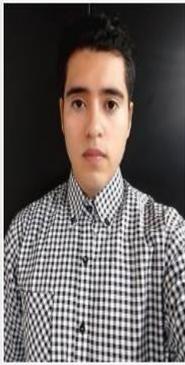
rotation = 2, sizeMan = 3,sizeLat = 7, shapeMan = "rectangle", shapeLat =
"circle",
    edge.color ="black", nDigits = 2, edge.label.cex = 0.6, label.prop=2)
modindices(fit,sort=TRUE, maximum.number = 30)
fiabilidad<-reliability(fit,return.total = TRUE)
fiabilidad
#AFC 2
My_model<-'Factor1=~VF1+VF2+VF3+VF4+VF5+VF6+VF7+VF8+VF9+VF10
Factor2=~VF11+VF12+VF13+VF14+VF15+VF16+VF17+VF18+VF19+VF20
'
fit<-cfa(model = My_model, data = da, ordered=FALSE, estimator="WLSMV")
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)
fitMeasures(fit, c("cfi", "nfi", "tli", "agfi", "gfi", "nfi", "rmsea", "srmr"))
semPaths(fit, whatLabels="std",
    style = "lisrel", layout = "tree3",
    intercepts = FALSE, residuals = FALSE, thresholds = FALSE,
    rotation = 2, sizeMan = 3,sizeLat = 7, shapeMan = "rectangle", shapeLat =
"circle",
    edge.color ="black", nDigits = 2, edge.label.cex = 0.6, label.prop=2)
modindices(fit,sort=TRUE, maximum.number = 30)
fiabilidad<-reliability(fit,return.total = TRUE)
fiabilidad

```

Anexo 14: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación.

INVESTIGADOR 1

INICIO	GUÍA CALIFICACIÓN	RENACYT	Manual de uso iniciar sesión
--------	-------------------	---------	--------------------------------



MORA QUISPE RAPHAEL MARLON

 Fecha de última actualización: 30-10-2023

 0000-0002-4703-9119	 Fecha: 01/07/2023
--	--

https://ctivtae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=290675

INVESTIGADOR 2



PADILLA ALVARADO YAJAIRA DANIELA



Fecha de última actualización: 30-10-2023

ORCID

0000-0003-1218-6861



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 05/09/2023

https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=352984